



DGCL

10A

11293



R.101010

# CHRISTOV AL COLON:

COMEDIA EN TRES ACTOS,

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

## PERSONAS.

<i>D. Christoval Colon.</i>	<i>Alonso Vallejo.</i>
<i>Doña Isabel Reyna Católica.</i>	<i>Mendo Zorrilla.</i>
<i>Don Fernando Rey Católico.</i>	<i>Zira , India.</i>
<i>Doña Felipa Moñiz , muger de Colon.</i>	<i>Tecumba , Indio.</i>
<i>Diego Mendez , Capitan , amigo de Colon.</i>	<i>Dieguito.</i>
<i>Gonzalo Gomez.</i>	<i>Guardias , Soldados y Damas.</i>

*La Escena es en Sevilla.*

## ACTO PRIMERO.

*Salon corto: aparece sentada con sus Damas Doña Isabel bordando ; dos de ellas cantan el siguiente*

### D U O:

Trabaja la abeja,  
trabaja la hormiga,  
y huye la fatiga  
el ser racional.

El que viva ocioso,  
viva confundido,  
al verse corrido  
del irracional.

*Isab. ;* **Q**ué dulces son los momentos  
que al trabajo se dedican!  
entretenida la idéa  
con la labor, no codicia  
el ánimo el bien ageno;  
las faltas de otros no tilda,  
no menoscaba las honras  
ni su candor amancilla.  
¡Yo no sé cómo hay quien pueda  
vivir sin esta delicia!  
Las matronas Castellanas  
que desdañan la fatiga  
del dechado , y de la rueca,  
por juzgar que se demignan,  
¡qué erradas viven! ¿hay cosa  
mas loable ni bien vista  
cómo que texa la ropa  
nua Madre de Familias  
á los hijos , y al esposo?

Puedo juraros amigas  
que Fernando no se ha puesto  
jubon, calzas, ni ropilla  
que su tela no haya sido  
por mi eficacia texida;  
que la dignidad del trono  
no es obice que me impida  
emplear el tiempo ocioso  
en esta grata fatiga.  
Y así en honor del trabajo  
vuestra dulce voz repita:

*Cantan.* Trabaja la abeja , &c.  
*Mientras el Duo, sale Fernando ob-*  
*servando á Isabél.*

*Fern. ;* Qué aplicacion! ¡qué virtud!  
¡No en valde por heroína  
respetas el mundo á Isabél!  
Entre el cumulo de dichas  
que me ha dispensado el Cielo

harás venir así que aucler,  
al Capitan á mi vista.

*Mend.* Quién habrá venido ¡Cielos!

*Fern.* Mendez, segun las noticias  
que traigan, resolveré  
si habeis de volver á Indias.

*Mend.* Pero Señor:-

*Isab.* Entretanto,  
valeos de esta sortija. *Se la dá.*

*Mend.* Con este don remedial  
de mí, y de Doña Felipa  
la miseria.

*Fern.* Id con Dios.

*Mend.* Voy al momento á la ría,  
á ver si puedo adquirir  
del Almirante noticias. *Vase.*

*Fern.* No pierdas tiempo Gonzalo  
en hacer que entre en Sevilla  
el Capitan. Me interesa  
mas que juzgas la conquista  
de aquella region; y quiero  
por medio de la pesquisa  
de Bobadilla, poner  
freno á tantas tropelías  
como dicen que se han hecho,  
y repiten cada dia.

*Gonz.* Está bien.

*Fern.* Aunque conozco  
que al Almirante te inclinas  
no lo extraño, por ser movil  
del descubrimiento de Indias;  
pero no por eso debes  
apoyar que su malicia  
haga despoticamente  
quanto el capricho le dicta.

*Isab.* Por mas quejas que contra él  
sus émulos nos dirijan,  
siempre dudo. En su carácter  
amable, en su faz benigna,  
me parece que no pueden  
caber acciones indignas.

*Fern.* ¿ Pueden mentir tantos hombres  
como contra él conspiran?

*Isab.* Pueden mentir. En Leon  
en Aragon, ni en Castilla,  
¿hay alguno que merezca  
un lugar de tanta estima  
en el templo de la fama,  
como el que á Colon destina  
la memoria? No por cierto.

Los hechos que el mundo admira,  
del mundo son ultrajados,  
y la experiencia acredita,  
que á los hombres inmortales  
siempre persiguió la envidia;  
y por eso me parece  
que dimos á Bobadilla  
para formarle la causa,  
facultades excesivas.

*Fern.* Es mucha su probidad.

*Isab.* Los mares la contaminan.

*Fern.* Su integridad es notoria.

*Isab.* Lejos del trono se olvida.

*Fern.* Mucho Colon te interesa.

*Isab.* Le estoy muy agradecida,  
y sentiré que denigre  
su conducta la malicia.

*Fern.* Es Bobadilla muy recto.

*Isab.* Puede mucho el oro de Indias. *Vase.*

*Fern.* Que inclinada está la Reyna  
á Colon. Mas no me admira  
habiendo sido instrumento  
de aquella vasta conquista. *Vase.*

*El Teatro representa una parte de las  
murallas de Sevilla, con sus cañones y  
parte de la ría con desembarcadero.*

*Sale en la muralla Die-  
go Mendez.*

*Mend.* Aun la nave que hizo salva

no parece. Su venida  
tan encontrados afectos  
en mi corazon inspira,  
que se alegra por un lado,  
y por otro se contrista.

Yo no se si mientras viene  
vaya á dar esta sortija  
á Doña Felipa, á fin  
de mitigar sus fatigas,  
y decirle que: Mas juzgo  
que las naves se aproximan.

Con efecto... Voy á ver  
si puedo adquirir noticias  
del Almirante, en la playa,  
ya contrarias ó propicias;  
y en tanto tenga paciencia  
su esposa Doña Felipa. *Vase.*

*Dentro Salva que corresponde la Mu-  
ralla, y sale Gonzalo Gomez.*

*Gonz.* Ya las salvas manifiestan  
que las naves se aproximan.

voy à preguntar al cargo de quien vienen conducidas.

*Se dexan ver las naves. En ella se venrán Alonso Vallejo, Tecumba y Zira de Indios, y Soldados Españoles.*

**Gonz.** Ha de la nave.

**Alons.** ¿Quién llama?

**Gonz.** Gonzalo Gomez.

**Alons.** Mi fina voluntad, de esta manera corresponde á tal noticia. *Desembarca.*

**Gonz.** Alonou Vallejo, ¡quánto celebro vuestra venida! Y Bobadilla mi amigo ¿cómo está?

**Alons.** Con la porfia de que Don Juan de Fonseca y vos sobre la pesquisa que al Almirante Colon de órden Real ha hecho en Indias le faltareis.

**Gonz.** Yo y fonseca deseamos que Bobadilla subsista en Indias, y que á su Almirante persiga.

¿Que traéis en esa Nave?

**Alons.** Este papel os lo diga.

*Le dá un papel.*

**Lee Gonz.** Señores Don Juan de Fonseca y Gonzalo Gomez, mediante la comision que de órden de los Reyes Católicos, me disteis para pasar á las Islas de Cuba é Isabela á indagar la conducta del Almirante Colon, su descubridor; remito á Vuesñorias las adjuntas justificaciones hechas, acompañadas del Reo. Y á mayor abundamiento ván también dos Indios de los principales que ratifican en todo sus enormes delitos. Dios guarde, &c. = Don Francisco Bobadilla.

¿Con qué á Colon traéis preso?

**Alons.** Si señor.

**Gonz.** Pues nos presisa encerrarle en una Torre y avisar de su venida á los Reyes.

**Alons.** Si os parece,

de debaxo de escotilla, que es como se me entregó, por que su gran persuasiva, no soborne á los testigos, mandaré sacarle aprisa.

**Gonz.** ¿Y esta otra nave que trae?

**Vall.** Trae riquezas infinitas para los Reyes. Tambien de los frutos que se crian allá, vienen para vos... Gonzalo mientras subsista Bobadilla vos tendreis recuerdos todos los dias de su gratitud.

**Gonz.** Estoy seguro de que me estima. Pero haced desembarcar á Colon.

**Vall.** Justo es que ossirva. *Sube á la Nave. Sale Diego Mendez.*

**Mend.** Una vez que está la nave de la ria en las orillas, veré si del Almirante alguna cosa averiguan mis desvelos. ¡Mas qué veol á desembarcar principian. Pero alli viene Vallejo, Capitan de Bobadilla... Al mirarle no se el alma que males me vaticina.

*Van desembarcando Colon y Soldados.* Pero á un hombre van sacando con prisiones. Se horroriza el corazon al mirar su barba, y su faz marchita. Apenas moverse puede... Quiero ver si mi desdicha logra averiguar quien es... ¡quánto al verle me contrista!

**Col.** ¿Dónde me llevais Vallejo?

**Vall.** A la Ciudad de Sevilla.

**Col.** No lo creo, no lo creo... A las fieras la perfidia de Bobadilla me lleva. Penetro bien su codicia... Esta tierra en que me manda poner, es alguna Isla remota; habitada solo de monstruos, de quien sus iras concibieron el veneno

que sus entrañas vomitan;  
 alguna horrible mansion  
 hasta aqui desconocida,  
 es en donde se engendraron  
 las Serpientes de la Libia,  
 los Leones Africanos,  
 y los Monstruos de la Scitia;  
 en la qual mandan traerme,  
 para que contra mi vida  
 vomiten tósigo aquellas,  
 éstos sus garras esgriman,  
 y estos otros satisfagan  
 su voracidad impia.  
 Y en esto solo se muestra  
 compasivo Bobadilla,  
 pues de terminar mis penas  
 los medios me facilita.

*Mend.* Quiero conocer el eco  
 de esta voz... Pero se explica  
 con tanta debilidad,  
 que no puedo distinguirla.

*Vall.* Venid, y reconeced  
 las murallas de Sevilla.

*Col.* Como ha tanto que pribado  
 estoy, de la luz del dia  
 no acierto á ver... Sin embargo  
 aunque está torpe la vista  
 me parece que vos sois  
 de Fonseca, y Bobadilla  
 partidario.

*Gonz.* ¿En esas voces  
 vuestra malicia qué indica?

*Col.* Que hasta en eso se conoce  
 el poder de mi desdicha,  
 pues apenas las arenas  
 del betis mis ansias pisan,  
 lo primero que á mis ojos  
 me presenta, es la perfidia  
 que á mi contrario en España  
 apoya lo que hace en Indias.

*Mend.* Este es Colon... Boto á brios  
 que á todos voy á hacer trizas.  
 Soltad luego al Almirante  
 ó á nadie dexo con vida.

*Vall.* Moderaos.

*Col.* Diego Mendez  
 refrena tu furia altiva.

*Mend.* Soltadle digo, ó con todos  
 han de acabar hoy mis iras.

*Col.* ¿Qué vas hacer? de tus Reyes

respetas mas la milicia.

*Con enojo, y fuerte.*

*Mend.* Señor ved::- temblando.

*Col.* Si me ves preso,  
 Dios lo quiere, y mi desdicha.

*Mend.* Pero no puedo sufrirlo  
 con la paciencia tranquila.

*Gonz.* Por reputaros por fatuo,  
 no reprimo una osadia,  
 que os podia costar cara  
 si quisiese reprimirla.

*Mend.* Como el Almirante quiera  
 pronto os dirá mi cuchilla,  
 si soy fatuo, y que::-

*Col.* Diego  
 Mendez: calla; tu osadia  
 modera, si mi amistad  
 quieres conservar propicia.

*Gonz.* Por vos Señor Almirante  
 no castigamos sus iras.

*Col.* Ya sé que merezco mucho  
 á vuestra cortesania.

Pero llevadme al instante  
 á la prision que destina  
 á mis meritos la suerte...  
 Ocultadme de la vista  
 de los hombres, que al mirarme  
 preso con tanta ignominia,  
 es fuerza que digan todos  
 quando trata así Castilla  
 á Colon, despues que un nuevo  
 mundo le dió su pericia,  
 habrá en su decubrimiento  
 con despótica injusticia  
 hecho delitos tan grandes  
 maldades tan inauditas  
 que será piedad quitarle  
 en un suplicio la vida.

*Mend.* ¿Que yo sufra esto!

*Col.* A Dios Mendez.

¿Y la Reyna está en Sevilla?

*Mend.* En Sevilla está.

*Col.* La suerte  
 solo en esto me es propicia.

*Mend.* ¿Que le diré á vuestra Esposa?

*Col.* Que sus pesares reprima.

*Vall.* Hasta que regrese aqui  
 nadie ponga el pie en la ria.

*Vanse Gonzalo Gomez, Alonso Vallejo*



*conduciendo al Almirante preso con Soldados.*

*Mend.* ¡Que pueda la emulacion, la maldad, y la malicia al merito derrivar de esta suerte! en esta vida segun la constitucion de las cosas, la desdicha, la fatalidad mas grande que al hombre puede dar grima, es la de haber excedido á los demás, es la estima superior que le merecen sus hechos; que es tal la envidia de los hombres, que no puede sufrir jamás que se digan elogios de los que existen, pues su condicion altiva á los meritos presentes los pasados anticipa. Pero presurosa creo que viene Doña Felipa ácia aquí... Si sabrá ya de su esposo la desdicha.

*Sale Doña Felipa.*

*Felip.* Diego Mendez.

*Mend.* ¿Qué mandais?

*Felip.* Ya qué os encuentro en la ría ¿sabeis si es cierta la voz que ha corrido por Sevilla de que Christoval Colon mi esposo, ha venido de Indias?

*Mend.* Cierta es. *con tristeza.*

*Felip.* ¿Pero que es esto que no aplaudis su venida?

¿qué teneis?

*Mend.* ¿Qué he de tener? mal humor Doña Felipa.

*Felip.* ¿Pero no vino mi esposo?

*Mend.* Si Señora.

*Felip.* Pues debiais manifestar en el rostro que celebras la noticia.

*Mend.* Pues no la celebro.

*Felip.* ¿Como?

*Mend.* Como estoy lleno de ira.

*Felip.* ¿Le habeis vuelto ya la espalda como esa infame quadrilla de aduladores que trata de cubrirle de ignominia?

*Mend.* Si otra lengua que la vuestra proposicion tan indigna me digera, con las manos mi honor se la arrancaria: pero sois vos, y os profesa mi amor una lealtad fina:— Yo no entiendo de razones, tomad luego, esta sortija y remediad la miseria que affige á vuestra familia.

*Felip.* Habiendo Colon venido ya no temo su desdicha, y asi guardadla.

*Mend.* Señora tomadla por vuestra vida, que quando á mi me hace falta y os la doy, la necesita vuestra suerte mas que yo.

*Felip.* No entiendo vuestros enigmas.

*Mend.* Idos á casa y pedid á los Cielos que os asistan.

*Felip.* ¿Qué decis? Con vuestras voces dexais mi alma confundida, ¿qué le sucede á mi esposo? sacadme de estas fatigas.

*Mend.* Vuestro esposo viene preso; pero con tanta ignominia que parece un malhechor: aun el pecho se horroriza al contemplar que unos grillos recompensan las fatigas de haber descubierto á España un nuevo mundo en las Indias.

*Felip.* Preso mi Esposo ¡ay de mí! ¡ah calumnia vill! ¡ah envidia! ¡qué puedan en los Palacios los tiros de la perfidia, mas que los hechos gloriosos que los Héroeos acreditan! ¿qué le imputan á mi esposo?

*Mend.* Quanto quiere la malicia; que la maldad enzalzada lo que quiere justifica.

*Felip.* ¿Con qué quando la maldad apadrinada se mira del poder, tiene sequaces que apoyan quanto ella dicta? ¿Con qué la santa verdad á la adulacion indigna se sojuzga? ¡Siglo infame!



¡Costumbre la mas impía  
que introducir pudo el vicio,  
por manos de la malicia  
en el candor! ¿ De qué sirve  
que Colon , con su pericia,  
padeciendo antes naufragios,  
hambres, sustos y desdichas,  
haya adquirido á sus Reyes  
tanta riqueza en las Indias;  
haya con tantos vasallos  
engrandecido á Castilla;  
y haya de aquellas regiones  
quitado la idolatría,  
si un dicho de un lisongero,  
por venganza , ó por envidia,  
basta á oscurecer la gloria  
de los Héroeos que mas brillan?  
En Isabel y Fernando,  
¿ cómo hallarán acogida  
los dichos de los perversos  
que al Almirante acriminan?  
Pero no la encuentran , no;  
esta es una trama urdida;  
si su noticia : los viles  
que sus méritos envidian,  
tratan de infamarle , tratan  
de poner fin á su vida,  
para cebar en el oro  
que él desprecia su codicia.  
Pero no lo han de lograr,  
porque resuelta , y activa  
me presentaré á los Reyes  
y les diré... Persuadida  
estoy que en decirles solo  
que no tiene hoy la familia  
del Almirante , ni aun pan;  
remediarán su desdicha,  
darán á Colon por libre,  
y ultrajarán la perfidia  
de la tropa lisongera,  
que su conducta denigra. *Vase.*

*Mend.* Quando vean en la historia  
los venideros, escritas  
las desgracias de Colon,  
es fuerza que se derritan  
en llanto , ó que no las crean  
por estrañas é inauditas.  
Pero si las creerán,  
contemplando que la envidia,  
siempre asesta sus rigores

contra el talento y la dicha.  
Lo que siento es , no poder  
con mi espada confundirla,  
que si pudiera , bien pronto  
con la envidia acabaría. *Vase.*

*Salon corto de palacio. Sale Don Fernando el Católico , con Gonzalo Gomez.*

*Fern.* Y la Reyna ¿ dónde está?

*Gonz.* Asi que oyó la noticia  
de que venia arrestado  
el Almirante de Indias,  
se baxó al Jardin llorosa,  
de su mal compadecida.

*Fern.* Ya lo advertí , y no hizo bien  
en mostrar que lo sentia;  
mayormente quando dices  
que Francisco Bobadilla  
todas sus iniquidades  
justificadas envia.

*Gonz.* Asi que dexe Vallejo  
al Almirante, la vista  
podeis pasar por los cargos  
que constan de las pesquisas  
que le ha hecho.

*Fern.* Estoy deseando  
de Vallejo la venida,  
para que la Reyna salga  
del error que la domina.

*Gonz.* Aqui llega.  
*Sale Alonso Vallejo.* Permitid  
que vuestras plantas invictas  
bese mi humildad , si acaso  
de ello mi humildad es digna.

*Fern.* Alza del suelo Vallejo,  
y dame exáctas noticias  
de lo que en su comision  
ha indagado Bobadilla  
contra el Almirante.

*Alons.* Aqui  
una relacion sucinta  
para enteraros teneis  
de quanto se justifica  
contra él... Jamás creyera  
que llegase su osadia  
á un extremo semejante.

*Fern.* Yo veré de reprimirla.  
De las justificaciones  
hechas , ¿ Bobadilla envia  
los originales?

*Alons.* Todos: embia, además, de la Isla Española à unos Caziques que afirmaràn quanto afirma la pesquisa.

*Fern.* Voy à ver

si las quejas remitidas de antemano por Ojeda, concuerdan con estas mismas.

*Lee.* „ Delitos que el Almirante

„ ha cometido en las Indias.

„ Primeramente, ha enviado

„ como à esclavos à Castilla,

„ à mas de trecientos Indios,

„ contra la órden que tenia

„ de sus Reyes, que previenen

„ disfruten prerrogativas

„ de vasallos quantos Indios

„ à su obediencia se rindan.

„ Habrá mayor atentado!

„ Despues de esto, por malicia

„ y por venganza, hizo ahorcar

„ con la mas grande ignominia

„ à ciento y treinta Españoles,

„ que apoyarle no querian

„ sus delitos. ¡Qué los Cielos

„ consintiesen tal perfidia!

„ Además de tratar mal

„ à la gente que traía

„ consigo, no la pagaba

„ para ahorrar sumas crecidas.

„ ¡Pobre gente! „ En su gobierno

„ ni al rapto, ni à la rapiña,

„ se ha visto pena prescrita.

Me horrorizo de leer

perversidad tan indigna.

„ Tambien con pena de muerte

„ castigaba al que decia

„ donde habia descubierta

„ de oro, ó plata alguna mina;

„ manifestando en aquesto

„ que tenia ocultas miras

„ en conservarlas; y algunos

„ han depuesto por oidas

„ que pensaba hacerse dueño

„ absoluto de las Indias. „

A un hombre que semejantes

delitos le justifican,

no hay pena alguna que baste

à castigar su malicia.

Voy à hacer ver à la Reyna

las maldades cometidas

por el Almirante, à fin

de que no buelva benigna

à interponer su piedad

en favor de su perfidia;

la qual, si de castigar

hoy dexare mi justicia,

mi nombre y el suyo, tanto

denigrados quedarian,

que con los Reyes vulgares

la edad nos confundiria.

*Gonz.* Para escarmiento de aquellos

que por seguir su avaricia

abusan de la bondad

de los Reyes, merecia

el Almirante el castigo

mas atróz. Pero atendida

vuestra bondad, me parece

que le dexeis con la vida.

*Alons.* Señor, una reclusion,

aunque no lo merecia,

en donde sin ver à nadie

concluya sus tristes dias,

me persuado que podrá

satisfacer vuestras iras.

*Fern.* Nada basta: la piedad

es delito quando aspira

à perdonar à los resos

que condena la justicia.

Seguidme.

*Alons.* Ya de Colon

consequimos la ruina.

*Sale Doña Felipa apresurada al basti-*

*dor con un Memorial en la mano.*

*Felip.* Pues de un Gentil hombre Amigo

de mi esposo, conducida

he sido hasta aqui, à los Reyes

entregaré::: ¡Mas qué miran

mis penas! El Rey se vá.

Gran Señor:::-

*Fern.* ¿Qué solicitas?

*Felip.* Piedad, y que:::-

*Se arrodilla.*

*Fern.* ¿Me parece

que tu eres Doña Felipa

la muger del Almirante

Christoval Colon?

*Felip.* La misma

soy.

*Fern.* ¿Y qué es lo que pretendes?

*Felip.* Que de esta súplica mia os entereis, y que veais si es justo que la malicia, la inocencia de mi esposo trate con tanta ignominia.

*Fer.* Guardad vuestro memorial, y no os pongais atrevida con injustas pretensiones segunda vez à mi vista. Dad órden que en el Palacio, entrar mas no la permitan.

*Alons. y Gonz.* Ved Señor:-

*Fern.* Obedeced.

*Gonz.* Eso mismo yo queria. *vanse.*

*Felip.* A no ser que hay un Dios justo que por la inocencia mira y que à los Reyes que yerran, porque el yerro les inspiran, les conduce à la verdad y la verdad averiguan; la causa de mi marido al Cielo remitiria.

Sus trabajos, sus desvelos, sus hambres, y sus fátigas, buena recompensa tienen, buena herencia à su familia dexan vinculada, ¡ay Dios! que se atreva la mentira à profanar los oídos de los Reyes? ¿Qué no vivan los malvados que tal hacen con temor de que en cenizas convertirles puede un rayo venganza de la divina justicia? En vano me quexo, en vano lloro aflida, quando à mis funestos ayes sordos los hombres se miran: de quién me valdré al mirar que de la entrada me privan del Palacio... Ya lo se, à estas oras los mas dias ¿no está en el jardin la Reyna? asi es... Una inventiba me sugiere mi dolor, para hacer que me reciba este memorial, en que me quexo de la ignominia con que es tratado mi esposo;

pues no perdamos desdichas mas tiempo, y vamos à ver si la Reyna se contrista de nuestros males, y manda que nos oigan en justicia.

¡Buen Dios! Pues el inocente en vos encuentra acogida, acoged à mi marido, acoged à su familia, para que de tantos males como contra ellos conspiran, puedan salir victoriosos, à pesar de la malicia. *Vase.*

*Jardin magnifico, adornado de macetas cenadores, y fuente grande en el medio, con asientos al rededor, el foro representa el Palacio con su galeria y escaleras, para baxar; la galeria estard adornada de macetas de flores. Aparece la Reyna sentada, y las Damas reparadas, cogiendo flores, cantando el siguiente quatro.*

Al ver à su Reyna hoy en el jardin, en su obsequio todo quiere competir.

Las fuentes corren mas puras, mas galan está el jazmin, el gilguero mas sonoro, mas alegre el alelí.

Pero no es estraño que obsequien asi, à quien de Castilla es bello pensil.

*Isab.* ¿Porqué me decís que hoy cantan las aves con melodia que los claveles exálan mas fragancia que solian, y que las fuentes derraman, mas tersas sus aguas frias, si las aves me parece que tristes endechas trinan, que las flores mas losanas, están mustias, y marchitas y que las fuentes no corren tan claras como otros dias. Pero cómo, si de ver que Colon preso venia, se apoderó de mi idéa tan funesta fantasia

que me parece que veo  
la imagen de la justicia  
delante de mi llorosa,  
y que con voz dolorida  
me dice. " Isabél no dexes  
" que esta balanza se rinda  
" á la sin razon, sosten  
" su igualdad, si solicitas  
" conservar entre las gentes  
" tu memoria siempre vivia.  
Esta idéa y el mirar  
que á un Héroe á quien debia  
respetar la emulacion,  
la emulacion le denigra;  
en un confuso pabor,  
en una pena continua,  
me tiene entregada, tanto  
que nada me tranquiliza,  
nada me complace, y nada  
mis confusiones desipa.  
¿Qué me traes?

*Una Dam.* Estas rosas,  
de estos jardines delicia.

*Isab.* No las quiero; porque luego  
sufirán la suerte misma  
que Colon... Mientras que muestren  
entera su lozanía,  
y suministren fragancia  
y gratitud á la vista,  
serán estimadas; mas  
despues que de ellas se sirvan  
por un clavel que enviaba  
la gloria que merecian  
serán al suelo arrajadas  
con la mayor ignominia:  
en merito y la hermosura  
á mi entender simbolizan  
la desgracia; pues se vé  
que es blanco de la desdicha  
aquel, ó aquella que debe  
á la suerte esta carioía.

Pero aqui un niño se acerca  
con temor... ¿qué es lo que miras?  
¿qué buscas?

*Niñ.* Busco á la Reyna.

*Isab.* Fues yo soy.

*Niñ.* Por vuestra vida le dá el memorial  
que hagais quanto en el papel. (y buye,  
mi pobre madre os suplica.

*Isab.* ¿Quién es tu madre? Pero él

qual exálcacion camina,  
y es acusado seguirle.  
¿Por qué al hijo enviaria  
la madre, quando á ninguno  
me niego? Aqui hay enigmas  
que no entiendo, mas veré  
si me es dable descubrirlos.  
" Doña Felipa Moñiz  
" á V. A. suplica.

*Lee:*

Esta ha de ser la muger.  
del Almirante... Ella misma  
¿cómo á traer el papel  
á Palacio no vendria?  
Pero veamos que contiene.  
¿Qué ha de contener desdichas!  
pobre Almirante... No puedo  
sus lastimas ver escritas  
sin llorar, ¿pero que horror  
con grillos, con ignominia  
tenerle? Eso no será,  
y aunque Fernando lo riña  
sabré mandar que le tengan  
con mas respeto, y estima,  
á cuyo fin á buscarle  
á Palacio suvo activa.

*Bajan Fernando, Gonzalo Gomez,  
y Alonso Vallejo, por las escaleras  
de la galeria.*

*Fern.* ¿Dónde vas?

*Isab.* Á presentarte  
este papel, y si habita  
en tu pecho la piedad,  
baña en llanto tus mexillas,  
contemplando hasta á que punto  
insulta á Colon la envidia.

*Fern.* Venga; pero en cambio de él  
pasa por este la vista,  
y ya que de tus Vasallos  
te llamas madre benigna,  
mira si á tus hijos quires  
que trate asi la malicia,

*Señora: Felipa Moñiz, á los Reales  
Pies de V. A. humildemente expone,  
que habiendo su esposo el Almirante  
Colon, descubierto un nuevo Mundo  
que sugetó al trono de V. A. en re-  
compensa ha hallado la persecucion y  
la envidia; por lo qual viene preso  
con grillos, y capitulado; tan pobre,  
que no le ha quedado con que dar un*

pan á sus hijos.

*V. A. Suplica, no yá que comen, si no la vindicacion del honor de su marido, oyendole V. A. en justicia, que es su mayor necesidad.*

¿Está preso el Almirante en los términos que explica su muger?

*Alons.* Todo al contrario.

Porque no arguya malicia *ap.* es fuerza decirlo así.

*Isab.* ¿Todo quanto le acriminan aquí al Almirante es cierto?

*Fern.* Con juramento lo afirman todos; lo que no es verdad, es lo que Doña Felipa expone de la prision y miseria en que se mira; pues que todos quantos vienen capitulados de Indias por ocultar los tesoros que adquirieron con perfidia, se valen de la miseria para engañar la justicia.

*Isab.* Sin embargo, nada creo de quanto se le acrimina.

*Fern.* ¿Por qué razon?

*Isab.* En Palacio te daré de ello noticia.

*Fern.* Retiraos.

*Gonz.* En la Reyna tenemos una enemiga muy poderosa.

*Alons.* Con todo, el Rey cree á Bobadilla. *Vanse.*

*Fern.* Isabel, ¿qué razon tienes para creer que es mentira quanto dicen de Christoval Colon? Dilo por tu vida.

*Isab.* Esta. Así que el Almirante supe que preso venia, sentí en mi pecho un dolor, y una interior fatiga, que en la suerte de Colon estoy del todo indecisa, y aun inclinada á volver por su honor... Si la delicia somos del reyno. Si Padres de los vasallas nos gritan. Si de Católicos nombre

nos dá Aragon, y Castilla, y en fin, si somos el centro en que la justicia habita, acreditemoslo ahora con el Almirante de Indias: oigamos, exáminemos, miremos bien si la envidia su persecucion fomenta; para que el mundo no diga que los Católicos Reyes á quien les dió tantas Islas, tantos Reynos y Vasallos, le dieron por recompensa una perpetua ignominia, que en la freite llevará impresa si se castiga, el mortal que al mejor nicho la posteridad destina.

*Fern.* Esas funestas idéas Isabel del todo olvida, y atiende solo á los hechos que tantos le justifican.

*Isab.* ¿Pero el que tú y yo le oigamos es opuesto á la justicia? al contrario: con que así oigamosle por tu vida.

¿Qué dices?

*Fern.* Que le oiremos. *Vase.*

*Isab.* El Rey sintió mi porfia, mas no importa, como logre lo que el corazon me inspira.

## ACTO SEGUNDO.

*Salon corto, con una mesa con un legajo de papeles grande, que estará leyendo Gonzalo Gomez con admiracion, y sale Alonso Vallejo al bastidor.*

*Alons.* Una vez que á los dos Indios he dexado en la otra estancia, veré si de exáminarlos Don Gonzalo Gomez trata, á cuyo fin:— ¿Qué tendrá que con impaciencia tanta está leyendo?

*Gonz.* No hay cosa que no esté justificada plenamente; y sin embargo desconfia mi esperanza.

*Alons.* ¿Qué estais leyendo Gonzalo

que tanta inquietud os causa?

*Gonz.* La causa del almirante que Bobadilla ahora acaba de embiar.

*Alons.* Ya habreis notado que del todo en ella se hallan justificadas sus culpas.

*Gonz.* Y con todo teme el Alma.

*Alons.* Vuestro temor es nacido de una desconfianza vana.

*Gonz.* Mi temor nace de que sus Altezas Reales mandan que se oiga al Almirante en justicia, y que su causa siga el curso regular que las demás, y que vaya yo mismo á hacerle los cargos para que á ellos satisfaga.

*Alons.* Yendo vos ¿qué recelais?

*Gonz.* Si fuese yo solo, nada. Pero Mendo de Zorrilla, quiere la Reyna que haga oficio de Secretario, y que de acuerdo en la causa procedamos.

*Alons.* Sin embargo, para que vuestra constancia desmaye, no es motivo ese. Quando Chistoval lograra satisfacer á los cargos, no es dable, estando en España que pueda hallar quien apoye, su defensa. Lo que falta ahora, por si conviene á lo que nuestro ardid fragua, catequizar á los Indios que ha enviado á vuestra casa Bobadilla, con la mira, de que en la Corte apoyáran los delitos que á Colon en la pesquisa se achacan. La experiencia me ha enseñado como estas gentes se engañan, y así para prevenirlos voy á entrarlos en la sala.

*Gonz.* De vos Vallejo me fio.

*Alons.* Siendo así, no temais nada. *Vase.*

*Gonz.* Porque Colon no vuelva á Indias á descubrir las falacias de Bobadilla, es preciso

con otras aqui ócultarlas.

Pero los Indios. Llegad.

*Salen Alonso Vallejo, Zira y Tecumba.*

¿Os parece bien la casa?

*Tecum.* Si señor; pero hay en ella una cosa que me enfada.

*Gonz.* ¿Y qual es?

*Tecum.* Que las paredes las tengais tan arropadas, y consintais que en la calle los pobres desnudos vayan.

*Alons.* Los ricos por opulencia las tienen así adornadas.

*Zir.* ¿Qué es opulencia?

*Gonz.* Grandeza.

*Zir.* ¿Y qué es grandeza?

*Gonz.* Una alta distincion que eleva al hombre sobre los demás.

*Tecum.* ¿Y basta á preservar de la muerte y de otras miserias varias á que está afecta la vida?

*Alons.* Eso no que todo acaba.

*Tecum.* Pues si es solo un oropel que á la vanidad engaña, comprendo que esa grandeza viene á consistir en nada.

*Alons.* ¿Y tu estás alegre Zira?

*Zir.* Si señor, como una pasqua.

*Gonz.* ¿Y porqué?

*Zir.* Porque allá fuera de hacer un favor acaba mi compasion.

*Alons.* ¿A quien pues?

*Zir.* A un paxarito que estaba tan triste en una prision, que me enternecia el alma.

*Gonz.* ¿Qué le hiciste?

*Zir.* Le solté, para que el pobre gozara de la libertad que gozan los de su especie.

*Alons.* ¿Insensata, que has hecho?

*Zir.* ¿Es malo en Europa ser sensible á la desgracia?

*Alons.* No; pero á ese paxarito Don Gonzalo le estimaba, y por lo mismo encerrado

le tenía en una jaula.

*Zir.* ¿Le estimaba, y le tenía privado de que gozara de su libertad? Pensais que es mi ignorancia tan crasa que creo eso, no señor que á todo aquello que se ama, se procura hacer bien, y si Don Gonzalo estimara al paxaro, no haya miedo que causase su desgracia.

*Alons.* Dexate de eso; y escucha por lo que dice la fama de nuestros Reyes. ¿Y los dos no abandonasteis la patria solo por verlos?

*Tecum.* Es cierto.

*Zir.* Esa razon, y las ansias que tenemos de entender de nuestra Religion Santa todos los dogmas, nos traen voluntariamente á España.

*Gonz.* Vuestra idea á sus Altezas, sé yo que les será grata.

*Alons.* Pero ved que quando esteis delante de los Monarcas, no debeis sino os preguntan hablarles una palabra, sino admirar su grandeza con atencion mesurada.

*Tecum.* Está bien, solo deseamos ofrecernos á sus plantas como vasallos, y darle una prueba muy exácta de nuestra fidelidad.

*Zir.* ¿Y aquella mina de plata se la daremos?

*Tecum.* Tambien.

*Zir.* A bien que tenemos hartas.

*Alons.* Una vez que prevenidos estais de todo, no falta mas, sino que recibais las producciones de España, que Don Gonzalo por mi para memoria os regala.

*Tecum.* ¿Con que entre los Europeos los intereses entablan la gratitud? Si establecen las dadibas en España la amistad, las verdaderas

serán en España raras, porque reconcimiento que del alma no dimana, dexa de tener efecto asi que cesa la causa.

*Gonz.* ¿Con que desprecias mi oferta?

*Zir.* ¿Qué es despreciar?

*Gonz.* No tomarla.

*Zir.* Pues venga.

*Sale un Criado.*

*Criad.* ¿Señor?

*Gonz.* ¿Qué quieres?

*Criad.* Mendo Zorrilla os aguarda para ir á la prision en que el Almirante se halla. *Vase.*

*Gonz.* Dile que ya voy... Vallejo, que Mendo entienda en su causa en una inquietud continua tiene sumergida el alma.

*Alons.* No temais que estos dos Indios apoyarán nuestras trazas.

*Gonz.* El favor de Bobadilla no sé lo que me amenaza.

*Vase llevando los papeles*

*Alons.* ¿Qué os parece D. Gonzalo?

*Zir.* Que es un hombre, y por que manda me parece mas que hombre, pero que de hombre no pasa.

*Alons.* Si quieres ver á Sevilla id siguiendo mis pisadas.

*Zir.* Vamos Tecumba.

*Tecum.* Cuidado que al verla no te distraigas, y reputen de salvajes á dos racionales almas.

*Subterraneo obscuro, al qual se baxa por unas escaleras de piedra, poyo á un lado en que estará Colon sentado.*

*Col.* Horrible mansion triste, mauseolo de la culpa, en tu lobrega noche aguardo el dia de mi eterna tumba,

En este triste sitio mi desgracia se oculta, sin conocer mas yerros que los yerros pesados que me ábruman.  
¿Los laureles, las palmas que me ofreció fortuna son estos? Que mal hace



el que en su veleidad su gloria funda.

Los repetidos males  
que he padecido en Cuba,  
fueron solo una sombra  
para los que hoy impios me atribulan.

De estar con estos hierros  
en carceles obscuras,  
voy perdiendo la vista,  
y las piernas en llagas se sepultan.

Si los Reyes supieran  
del modo que me insultan,  
no es dable toleráran  
que me entregue la envidia á estas angus- (tias.

No lo consentirán...  
Pero memoria cruda,  
¿por qué con nuevas penas,  
mi triste corazón de nuevo insultas?

Para que de mi esposa  
me acuerdas la amargura,  
¿para qué de mis hijos  
la triste imagen en la idea abultas?

Los tristes á mi buelta  
con filial ternura,  
en los brazos de un padre  
pensarian lograr de su fortuna.

Pensarian oírle  
contar sus aventuras,  
sus trabajos, sus hambres,  
y quanto el nuevo mundo en sí fecunda.

Ya se imaginarian  
bañar mis manos puras,  
en llanto que derrama  
la compasion, y luego el gusto enjuga.

Ya:- ¿Pero qué es questo  
que el pecho se atribula?  
unos bultos con luces  
esta triste mansion, juzgo que ocupan.

*Salen Gonzalo Gomez y Mendo Zorri-  
lla, con ellos vendrá uno que traerá  
luz que pondrá sobre una meza.*

*Gonz.* ¿Señor Almirante?

*Col.* ¿Quién  
me llama?

*Mendo.* ¡Mas qué reparan  
mis ojos! si no supieran  
que este es Colon, extrañára  
que un hombre de su valor  
de su brio y arrogancia,  
apenas se halle con fuerzas  
para formar las palabras.

¡Qué dolor!

*Col.* ¿Qué me queréis?

¿venís á darme la infausta  
nueva de mi fin? Decidlo,  
que á mi nada me acobarda;  
ocostumbrado al dolor,  
el pecho el dolor no estraña.

*Mendo.* Venimos con otros fines.

*Col.* Mendo Zorrilla es quien habla.  
¿Señor Mendo tambien vos  
sois de la caterva insana,  
que á Bobadilla sostiene  
para obscurecer mi fama?

*Mendo.* No entiendo lo que decís,  
solo sé que mis Monarcas  
me ordenan que con Gonzalo  
entienda de vuestra causa.

*Gonz.* ¡Qué miro! ¿quién esos grillos  
mandó poneros?

*Col.* La infamia.

*Gonz.* Disimulemos así. *ap.*

¿Quién tuvo para ello audacia?

*Col.* Quien la tuvo para hacerme  
el blanco de la asechansa.

*Gonz.* Quita al momento esos grillos  
al Almirante. ¿Qué tardas?

*Col.* Quita, quita, sino quieres  
ser victima de mi rabia;  
estos grillos son los timbres  
que mis méritos declaran  
los elogios que en Europa  
mi reputacion ensalzan,  
y los testigos mas ciertos  
de la lealtad que me inflama,  
pues sino fuera leal,  
si á mis Reyes no estimára  
como es dable que mi furia  
consintiera me arrojaran  
por órden suya, en un sitio  
en donde á mas de las armas,  
tenia las voluntades  
de los Isleños ganadas;  
y así pues que de mis Reyes,  
obedeci aquella Carta,  
que á la órden de Bobadilla,  
en todo á estar me mandaba,  
y el vil abusando de ella  
me prendió con tanta infamia;  
los mismos Reyes ahora  
porque vean mi constancia



han de mandar en persona  
quitar esta negra mancha  
que ha vertido la ponzoña,  
contra mi honra acrisolada.

*Mendo.* No desprecieis Almirante  
la humanidad con que os trata  
Don Gonzalo, recibid  
de su favor esa gracia.

*Col.* Esa gracia solamente  
la admitiré del Monarca,  
no de otro.

*Gonz.* Reparad:-

*Col.* Nada mi tesón repara.

*Gonz.* Sosegaos, y venid  
conforme los Reyes mandan,  
á responder á los cargos  
que por entrambos se os hagan,  
si satisface él á ellos *ap.*  
mucho temo mi desgracia.

*Col.* Vamos; veremos que culpas *ap.*  
la perfidia me levanta.

*Gonz.* ¿Por qué causa como á esclavos  
trescientos Indios á España  
remitisteis? ¿que decís?  
¿callais? no respondeis nada?

*Col.* Proseguid...

*Gonz.* ¿Por qué motivo  
ahorcó vuestra venganza  
á ciento y treinta Españoles?  
Responded...

*Col.* Vuestra eficacia  
prosiga, que á todo ello  
responderé en dos palabras.

*Gonz.* ¿Por que á mas de no pagar  
al soldado le insultabais?  
¿no respondeis? ¿Por qué el robo  
y el rapto de la casada  
no castigabais? Decid,  
¿por qué las minas de plata  
y oro ocultabais? ¿Y en fin  
como habeis enviado á España  
tantos tesoros, que dicen,  
que teneis llena la casa?

*Mendo.* A estos cargos responded  
y asi acaso rea se halla  
de ellos la flaqueza vuestra,  
confesadlos sin tardanza,  
y acogeos al favor  
de unos piadosos Monarcas,  
que en perdonar al que yerra,

fundan toda su alabanza.

*Gonz.* ¿Qué respondeis á todo esto;  
decidlo.

*Col.* A vosotros nada. *Se levanta.*

*Mendo.* ¿Pues á quien?

*Col.* A sus Altezas.

A sus altezas mis ansias,  
satisfarían plenamente  
á quantos cargos se me hagan.  
La comision sobre que  
recaen, me fue á mi dada  
por sus reales Altezas  
sin que nadie se mezclára  
en ello. Los privilegios,  
las preeminencias y gracias  
repetidas que á este fin  
me concedieron, son tantas  
que por publicas no quiero,  
en este caso acordarlas,  
y pues el descubrimiento  
de unas regiones tan vastas,  
le hice con expresa orden  
de mis gloriosos Monarcas,  
á mis Monarcas daré  
de mis viages cuenta exácta,  
de ellos las reconvenções  
sufiriré sin arrogancia;  
responderé de los Indios  
que envié esclavos á España,  
y á la multitud de injurias  
con que mi decoro ultrajan  
y si despues de escucharme  
encuentran bastante causa  
para decretar mi muerte,  
besaré sus Reales plantas,  
y á morir iré gustoso  
por satisfacer su saña.  
Otra razon de mis labios  
no espere vuestra asechanza,  
y dejadme en las tinieblas  
de esta soledad infausta:  
que en ella, mas que en vosotros,  
encuentra consuelo el alma.

*Gonz.* Considerad Almirante  
que os pesará esa arrogancia.

*Col.* No hay en el mundo pesar  
que no sepan de él mis ansias.

*Gonz.* Mirad que perpetuamente  
gemireis en esa estancia.

*Col.* Con eso mis enemigos

satisfarán su venganza.

*Gonz.* Ved que estoy compadecido  
de vuestra fortuna infausta,  
y que:-

*Col.* De nuevo os repito  
que me dexeis en mi amarga  
situacion, pues mi dolor  
entre las penas descansa.

*Mendo.* Siento que aumenteis las iras  
del Rey con la pertinacia.

*Col.* ¿En qué las aumento?

*Gonz.* Vamos

Mendo, que no hay tolerancia  
que baste á sufrir la furia  
con que el Almirante habla.

*Mend.* Vamos. *Van subiendo.*

*Gonz.* ¡Oh cuánto celebro  
que contestado no haya  
à los cargos! La fortuna  
en todo me ha de ser grata.  
¿No venis?

*Mend.* Voy à decir

à Colon una palabra.

Colon, ved que condolido  
voy de vuestra suerte infausta;  
y que emprenderé imposibles  
por aliviar vuestras ansias.

*Gonz.* Dejadlo y vamos.

*Mend.* A Dios.

No se que me dice el alma  
de Gonzalo; pero el tiempo  
verificará sus tramas. *Vase.*

*Col.* Ya se fueron: ¿quién diria  
que à un hombre que dió à la España  
un nuevo mundo, le trate  
España con ira tanta;  
que como si fuera un vil  
le haya formado una causa,  
cuyos cargos, sus servicios  
dexan cubiertos de infamia?  
Mis émulos, Bobadilla  
lograron lo que deseaban...  
Las minas que para el Reyno  
mi zelo enconomizaba  
à estas horas yá habrá ido  
su codicia à saquearlas...  
Pero qué importa... El con esto  
merece del Rey la gracia;  
y yo con mi lealtad sufro  
los rigores de su saña...

¿Qué digo? El Rey y la Reyna  
ignoran lo que me pasa,  
y por eso à sus personas  
tan solo quieren mis ansias  
responder... Si las razones,  
si los motivos y causas  
escuchan, que yo he tenido  
para hacer en Indias varias  
cosas de las que me culpan,  
aplaudirán mi eficacia,  
mi justicia, y mi razon.

¿Pero y si acaso se hallan  
que alucinados? ¿Si juzgan  
que son mis razones falsas?  
No harán tal. Su integridad  
conocerá mi desgracia,  
conocerá que es la envidia  
la que me insulta, y degrada,  
y conocerá que aquellos  
que en el mundo adquieren fama,  
por no confesar su gloria,  
son victima de la saña  
de los que sufrir no pueden  
las agenas alabanzas. *Vase.*

*Galeria de Palacio. Sale Diego  
Mendez.*

*Mend.* Mientras que Doña Felipa  
ha ido à ver si encontraba  
quien le vendiese el anillo  
que me ha dado esta mañana  
la Reyna, para aliviar  
la miseria en que me hallaba,  
y que yo le di en la ría  
porque la suya alibiara;  
vengo à ver si sus Altezas  
por la galeria pasan,  
à fin de solicitar  
que su corazon me haga  
el favor de permitirme  
entrar dentro de la infausta  
prision del triste Almirante,  
para minorar sus ansias;  
que aunque el Rey me ha prevenido  
que mas no le importunara,  
quiero ver si mi porfia  
con importunar alcanza  
lo que no pude alcanzar  
la justicia, ni la gracia;  
à cuyo fin erre que erre  
como un poste en esta estancia

esperando á sus Altezas  
me he de estar hasta mañana.  
Pero aquí Gonzalo Gómez  
viene, este es de la camada  
de Bobadilla, y si intenta  
que de este sitio me vaya,  
temo que el diablo se lleve  
el respeto que á este Alcazar  
se debe, y la cosa acabe  
sin querer á cuchilladas.

*Salen Gonzalo Gomez, y mendo  
Zorrilla.*

**Gonz.** Vamos á ver:— ¿No os han dicho  
que aquí no pongais las plantas  
hasta que del Almirante  
queden las cosas zanjadas?

**Mend.** Si señor.

**Gonz.** Obedeced,  
y no provoquéis mi saña.

**Mend.** En venir á ver los Reyes  
no os doy para enfado causa.

**Gonz.** Sin embargo, idos de aquí.

**Mend.** Me irá si el Rey me lo manda.

**Gonz.** De quanto concierne á Indias,  
¿ignoraís que me está dada  
la comision?

**Mend.** Yo no traigo  
ahora ninguna demanda  
de Indias.

**Gonz.** ¿Pues qué traéis?

**Mend.** A vos no os importa nada  
saberlo.

**Gonz.** Ved que por fuerza  
haré que os echen los Guardias.

**Mend.** Boto á brios, que si lo haceis:—

**Gonz.** ¿Qué hareis?

**Mendo.** Respetad la estancia.

**Mend.** A no ser por ella, y que  
el respeto me desarma,  
mostraría á vuestro enojo  
como á un Capitan se trata  
que ha servido con la gloria  
que yo he servido á la patria.

**Gonz.** Sino os moderáis, mirad  
que castigaré la audacia  
con que me habláis. Idos pues,  
que el sufrimiento se cansa.

**Mend.** Ya he dicho que no me voy  
hasta que los Reyes salgan.

**Mendo.** Capitan, vuestra porfia

ved que os puede costar cara.

**Mend.** Yo he de hablar al Rey.

**Gonz.** Osado.

yo abatiré tu arrogancia.

**Sale Fernando.** ¿Dónde vas?

**Gonz.** Iba á deciros:—

**Mend.** Yo lo diré en dos palabras.

**Fern.** ¿No os he dicho Diego Mendez,  
que á pretender no tornarais,  
hasta que de vuestro Xefe  
quede concluida la causa?

¿Pues como:—

**Mend.** Mi pretencion

es otra que la pasada,

Yo vengo, si los servicios

de las guerras de Granada,

seis heridas que en las Indias

recibí en acciones varias,

si el haberos descubierto

muchas tierras ignoradas

merece alguna atencion

á que me hagais una gracia,

que si entendéis el idioma

del dolor y de las ansias,

la gracia que os pido, el llanto

publicamente os declara.

**Fern.** Qual es pues, que no os entiendo.

**Mend.** Poco entenderme os costaba,

sabiendo que está mi Xefe

en prisiones tan amargas.

**Fern.** Qué ¿pedis su libertad?

**Mend.** Poco el darsela os costaba:

pero no pido eso, pido

que me permitais que vaya

á tener parte en sus penas,

á partir con él las ansias;

dexad Señor que mi amor

este obsequio al suyo haga:

dexad que yo le acompañe

en soledad tan infausta,

que á mi me ponga los hierros,

que sus miserias arrastran:

si teméis que aste es un medio

que ha doptado mi eficacia

para sacar á Colon

de la prision en que se halla;

ved que mi honradez es tal,

que al paso que mi constancia

tolére por él los grillos,

y consuele su desgracia,

sabr  guardar su persona  
con la mayor vigilancia;  
de modo, que responsable  
me constituir  en guardarla.

*Fern.* Prontamente de Colon  
se decidir  la causa,  
y si resulta inocente,  
saldr    gozar de mi gracia;  
y si culpado, no es digno  
de que alivieis su desgracia.

*Mend.* Pero si yo:-

*Fern.* Id con Dios.

*Mend.* Reparad:-

*Gonz.* Vuestra eficacia  
enfada   mi Rey.

*Mend.* Y vos

enfadais   toda Espa a. *Vase.*

*Gonz.* La porfia de Diego  
Mendez,   no ser causada  
por su rudeza, era digna  
de reprehension.

*Mendo.* Lo que ama  
al Almirante, disculpa  
en parte su necia audacia.

*Fern.* Es buen soldado, y amigo,  
y merece tolerancia;  
 pero habeis ya evacuado  
los cargos que tanto infaman  
  Colon?  ha satisfecho  
  ellos con voces claras?

*Gonz.* Todo al contrario, Se or,  
pues es tanta su arrogancia,  
su orgullo, y su vanidad,  
que lejos de daros gracias  
porque os dignasteis oirle,  
no quiso responder nada,  
diciendo que solamente  
responder    sus Monarcas.

*Fern.*  Qu  decis?  asi desprecian  
sus altiveces villanas  
mi bondad?  asi el respeto  
de mi real decoro ultraja?  
Por la vida de la Reyna,  
y de mi hija la Infanta,  
que ha de ser de mis enojos  
la victima mas infausta  
el Almirante.

*Mendo.* Mirad  
que una prision dilatada  
suele causar en los reos

ciertos despechos y sa as:-  
*Fern.* No me satisfacen, Mendo,  
tus razones; su jactancia  
verifica sus ideas:  
verifica que pensaba  
igualarse con su Rey;  
que   nadie rendia parias.  
Este orgullo, y sus excesos  
dexan bien justificada  
su maldad. Pero mi ce o  
sabr  hacer que satisfaga  
con el castigo las culpas  
que han borrado sus haza as.  
Pero porque nadie piense  
que procedo en esta causa  
con odio,   con ligereza,  
pretendo ratificarla  
con los Indios que han venido;  
  cuyo fin en la sala  
de la Audiencia los espero:  
v  por ellos sin tardanza.

*Vase Gonzalo.*

T  Mendo, avisa   la Reyna,  
porque pretendo enterarla  
de esta novedad, por ver  
si acaso se desengaña *Vase Mendo,*  
del Almirante. Los hombres  
en quien los Reyes descansan  
lejos del trono, merecen,  
si abusan de esta confianza,  
el mas exemplar castigo,  
para reprimir la audacia  
de aquellos que se discurren  
distantes de los Monarcas,  
independientes del cetro  
y absolutamente mandan.

*Sale Isabel con Mendo.*

*Isab.*  Qu  quieres Fernando?

*Fern.* Mendo,  
di   la Reyna sin tardanza  
el proceder de Colon.

*Isab.* Ya de  l estoy enterada  
por el mismo Mendo.

*Fern.*  Y ahora,  
apoyas su vil audacia?

*Isab.* De ningun modo; s  bien  
que la  rden que dimana  
del trono, debe mirarse  
como si estuviere dada  
por la misma Magestad

en persona; que el que falta á sus preceptos, merece que el rigor le persuada su desobediencia, y que en esta parte se halla muy culpado el Almirante, todo lo sé, y que mi saña no debe de ningun modo dexar su accion disculpada.

Pero si para dictar su sentencia aqui me llamas, advierte que antes que tome la pluma para firmarla, quiero exáminar yo misma los delitos que le infaman: porque el Juez que no exámina con prolixidad las causas, y sentencia mal, despues el Juez que en los Jueces manda de la injusticia que hizo le pedirá cuenta exácta.

*Fern.* ¿No basta de Bobadilla la pesquisa?

*Isab.* No, no basta.

*Fern.* ¿Y Vallejo y sus Soldados bastarán?

*Isab.* Tampoco bastan: porque ellos solo de oidas pueden hablar en la causa.

*Fern.* ¿Y los Caziques que fueron testigos de sus infamias, bastarán?

*Isab.* Hazlos llamar.

*Fern.* Ya á Gonzalo la órden dada tenia á prevencion. Pero el dirá si aqui se hallan,  
*Sale Gonzalo.*  
puesto que viene. ¿Y los Indios?

*Gonz.* En esa pieza inmediata, por conocer á sus dueños, con impaciencia aguardan con Vallejo.

*Fern.* Al salon regio conducidlos. Comprobadas  
*Vase Gonzalo.*  
verás todas sus maldades prontamente.

*Isab.* Ya está el alma deseosa de salir de dudas tan intrincadas,

*Fern.* ¿Qué dudas puedes tener quando están justificadas del todo?

*Isab.* Aquellas que tiene el que conoce la farsa del mundo, y sabe que el fraude con apariencias engaña.

*Fern.* Puedén mentir de Roldan, de Ojeda, y de otros las cartas?

*Isab.* Pueden mentir, si se atiende que Colon les aventaja en meritos.

*Fern.* ¿Y los esclavos, el oro que astuto guarda, las muertes y:-

*Isab.* Ven al trono, á oír los Indios con exácta rigidéz.

*Fern.* Y si comprueban quanto los demás declaran, ¿reusarás su castigo? ¿suspiras? *Isabel habla.*  
¿Qué respondes?

*Isab.* Esto solo.

Para acertar el que manda, debe proceder con tiento al sentenciar una causa. *Vase.*

*Fern.* En defender á Colon Isabel está empeñada. *Vase.*

*Mendo.* La eficacia de Gonzalo, el disgusto que mostraba con Diego Mendez, y el rostro en continua desconfianza, manifiestan que desea ver la ruina efectuada del Almirante, y sintiera que el gusto se le lograra; porque no puedo creer los delitos que le achacan, sino que la envidia tira á cebar en él su rabia. *Vase.*

*Salón regio con mesa y escribania á un lado, aparecen Fernando, y Isabel en el trono, á su lado Guardias y Damas, Mendo Zorrilla, y Gonzalo Gomez.*

*Isab.* Pues estamos en el trono con el ornato, y la gala que á la dignidad real las preeminencias consagran,

entren los Indios. Es fuerza

*Vase Gonzalo.*

quando de tierras lexanas  
la curiosidad conduce  
á conocer los Monarcas  
á algun subdito, dexarse  
ver con tal pompa que añada  
á la admiracion respeto,  
grandeza, á las circunstancias.

*Salen Gonzalo Gomez, Alonso Vallejo,  
Tecumba, y Zira.*

*Gonz.* Entrad que aqui están los Reyes.

*Alons.* Yo voy á donde hago falta,

*A Gonzalo.*

que pues tanto por Colon  
la Reyna está interesada,  
es menester precavernos  
con alguna nueva traza. *Vase.*

*Tecum.* ¿En donde están pues los Reyes?

*Alons.* Sentados alli os aguardan.

*Isab.* ¿Llegad hijos que teméis?

*Zir.* ¿Oyes, con que tambien hablan  
los Reyes, y tienen boca,  
narices, ojos, y cara  
como nosotros?

*Tecum.* Si Zira

la misma estructura humana  
que tenemos tienen ellos.

*Fern.* ¿Llegad pues qué os acobarda?

*Zir.* ¿Hemos de postrarnos?

*Tecum.* Si,

queasi el decoro lo manda. *Se arrodilla.*

A tan poderosos Reyes,  
á dignidades tan altas,  
nuestro respeto se humilla,  
nuestro amor su fé consagra  
y puesto que de la dicha  
que en las Indias se propasa,  
sois el movíl, y que sois  
quien de ella con eficacia,  
por medio del Evangelio  
y otras Doctrinas Sagradas,  
borra la supersticion  
la torpeza, y la ignorancia;  
por nosotros, y los Indios,  
os venimos á dar gracias  
y á ofrecer nuestros respetos  
á vuestras augustas plantas.

*Zir.* Y si la quieren tomar  
una gran mina de plata,

*Isab.* Os estimamos el don,  
y aplaudimos que en tu patria,  
reconozcan que el anelo,  
el ardor, y la constancia,  
que en descubrirla mostramos  
de otro ningun fin dimana  
que el de establecer la fé  
que seguimos en España.

*Fern.* Sacarla de sus errores  
es lo que mueve nuesrra ansia  
á costa de muchas sumas  
que nuestro erario sufraga,  
y que la malignidad  
del estrangero al cobrarlas  
llamará codicia, siendo  
reenvolso, y no ganancia.

*Isab.* ¿Y del Almirante de Indias  
tenéis noticias exáctas?

*Tecum.* Si señora.

*Zir.* Desde que

la primera vez la planta  
puso en Cuba, de quanto ha hecho  
tenemos noticias largas.

*Isab.* ¿Y estais prontos á decirlas  
sin quitar, ni añadir nada?

*Zir.* Si señora.

*Isab.* ¿Y sabeis que  
aquel que miente, ó engaña,  
además de hacerse iniquo  
á Dios, y á la virtud falta?

*Los dos.* Tambien lo sabemos.

*Isab.* Pues

Gonzalo los cargos saca  
de Colon, y á exáminar  
por ellos á los dos pasa.

Muy sensible me será *ap.*  
que Colon por reo salga.

*Gonz.* El Almirante ¿no dió  
quando vinieron á España  
trescientos y tantos Indios  
á los que le acompañaban?

*Tecum.* Si señor.

*Zir.* Tanto que viendo  
una India que llevaban  
á su Indio, por seguirle  
se metió dentro del agua  
hasta la cintura, y ellos  
condolidos de sus ansias,  
la subieron á la nave  
y la truxeron á España.

*Fern.* ¿Que dices de esto Isabél?

*Isab.* Oygameo aun lo que falta.

*Gonz.* ¿A ciento, y treinta Españoles no les hizo con infamia quitar en la horca la vida?

*Tecum.* Tambien es verdad.

*Zir.* Y tanta

fue la ira que causó  
que al Cielo contra él clamaban.

*Gonz.* ¿Corrientemente á los suyos, les daba Colon la paga?

*Tecum.* No; y por eso muchos de ellos á la rapiña se daban.

*Gonz.* ¿El insulto de la joven, el rapto de la casada se castigó alguna vez?

*Zir.* No por cierto, y fueron tantas las vilezas que se hicieron, que me dá miedo el contarlas.

*Gonz.* ¿Las minas de plata y oro, de los suyos no ocultaba?

*Tecum.* Quitaba al punto la vida á aquel que lo declaraba.

*Fern.* ¿Al oír estas maldades, tu corazón no se pasma?

*Isab.* Jamás creyera en Colon una alma tan inhumana.

*Gonz.* ¿No era en las Indias notorio que sin cesar á su casa infinitas barras de oro, con sus parciales enviaba, y que dueño quiso hacerse de aquellas regiones vastas?

*Tecum.* Eso no nos consta: pero todo el mundo lo afirmaba.

*Fern.* Comprobado está el delito.

*Se levantan del trono, y bajan.*

*Isab.* Justificado se halla, con efecto, y es muy justo que al delito satisfaga: dicta la sentencia. Idos.

*Se sienta el Rey á escribir.*

*Zir.* Ay que los Reyes se enfadan como nosotros, y ponen como quando tu regañas la cara.

*Gonz.* Esperad á fuera.

¿Qué decís de los Monarcas?

*Tecum.* Que voy complacido en suma de quanto su lustre ensalza,

menos de ver que del oro que el Almericano ultraja formen los Reyes la insignia que su dignidad declara. *Vanse.*

*Fern.* Ya prescribí la sentencia, mira si justa la hallas.

*Isab.* „ Vistas las enormes culpas

„ que resultan en la causa

„ del Almirante; mandamos

„ que subsista en el Alcazar

„ de Sevilla, hasta que muera,

„ y que todas sus alhajas,

„ bienes y tesoros, pasen

„ del fisco Real á la caxa.

Yo el Rey.

*Fern.* Si la encuentras justa, pasa Isabel á firmarla.

*Isab.* No tengo reparo.

*Gonz.* Todo

me salió como deseaba *ap.*

*Isab.* Que es aquesto, que al sentarme el pecho se sobresalta:

tomo la pluma.. ¡Ay de mí!

que temblor me dá al tomarla,

y que agitacion tan fuerte

me debora las entrañas.

Yo no firmo esta sentencia,

segun me siento azorada,

es injusta, si, es injusta

me lo vaticina el alma.

Fernando, Fernando, hablemos

sin embozos, segun la ansia

y el pavor con que mis ojos

ven la prision decretada

del Almirante, recelo

que á obscurecer voy mi fama.

Quando quiera conceder

que los delitos que infaman

su estimacion, sean ciertos,

la experiencia me señala,

que todo delito en grande

de grande causa dimana.

¿La culpa de que por dueño

hacerse de Indias pensaba,

se sabe de positivo?

¿está bien justificada?

No por cierto. ¿Esos tesoros

que ha traído, esas alhajas

donde están? ¿Quien sabe de ellos?

¿Si con ellos se encontrara,



estaria su familia  
tan pobre, y necesitada?  
Esposo mio, contempla  
que yo accedi á las instancias  
de Colon, para emprender  
una conquista tan ardua:  
que yo vendi mis preseas  
y joyas para empezarla,  
y ultimamente que yo  
remuneré sus hazañas.

¿Que dirá el mundo, las gentes  
si ahora firmo, poco cauta  
contra aquel que protegí  
esta sentencia? Tratada  
no ves que seré de todos  
de Reyna facil, ó ingrata.

Si hasta aqui, no obstante que  
absoluta, soberana

soy de Castilla, en un todo

he seguido tus pisadas,

hoy un cruel remordimiento

que mi corazon contrasta,

no me lo permite, sin

estar antes cerciorada

de todo: y asi perdona

si á informarse ni eficacia

vá por sí misma. Vén Mendo

sigue mis veloces plantas,

y no pienses que yo en esto

quiere dexar desairada

tu sentencia; quiero solo

proceder prudente y cauta,

para que la edad futura

no pueda contra mi fama,

decir, que con ligereza

he sentenciado la causa

de un hombre que descubrió

un nuevo mundo á la España,

y que conocen por él

á Dios tantos miles de almas. *Vanse.*

*Fern. Mira:--* Pero en valde intento  
detenerla. A la otra sala  
vamos Gonzalo á pensar  
lo que hade hacer mi constancia. *Vanse.*

*Casa pobre, Sale Diego Mendez.*

*Mend. ¡*Que por mas que haga no pueda  
proporcionar á esta casa  
ningun bien! Pero paciencia  
y suframos la desgracia,  
como Dios la envia; pero

ninguno por ella anda.

¡Qué soledad! ¡Qué tristeza!

¡Pero no, no es cosa estraña

que la casa manifieste

las penas que al dueño acaban!

veré si Doña Felipa

anda por esta otra estancia.

No se la vé. ¿Y en esta otra?

Tampoco. Pobre cuitada

habrá ido:-- Mas Dieguito

*Sale el Niño.*

viene llorando. ¿Donde anda

Madre?

*Niñ. Fue á ver si podia  
remediar nuestra desgracia.*

*Mend. Al Gobernador perpetuo  
de Indias, ¿quién le anunciara,*

que habia de verse un dia

en situacion tan amarga,

él y su familia? Quando

otros sin dignidad tanta

sin trabajo ni fatiga

fundan vinculos, y casas.

Pero el Almirante es hombre

que tiene conciencia, y basta,

para que la vil fortuna

le trate como le trata.

¿Pero qué es esto? ¿Quien puede

de tanto ruido ser causa?

*Salen la Reyna, Mendo y Guardias.*

*Isab. Yo.*

*Mend. ¿Vos Señora?*

*Isab. Yo, Mendez.*

*Mend. Ya no pueden las desgracias*

*en esta casa durar*

*con visita tan hidalga.*

*Isab. Quien sabe, porque yo vengo*

*como Juez á sequestrarla*

*en persona, y asi vamos*

*á ver quanto en ella se halla.*

*Acompañadnos. Se entran.*

*Niñ. ¡La Reyna*

*á qué habrá venido ansias!*

*Sale Doña Felipa.*

*Felip. Hijo, Dieguito, ¿qué es esto?*

*¿Cómo hay en mi casa Guardias?*

*¿quién ha venido?*

*Niño. La Reyna.*

*Felip. Ay hijo, que tú te engañas,*

*que no es dable que su Alteza...*

Pero sí que es muy humana.  
 ¿Mas cómo, quando en Sevilla  
 corren voces tan infaustas?  
 Hijo mio, de tu padre  
 ya no verás mas la cara...  
 En una prision perpetua  
 dicen::- Señor Mendo ¿se halla  
 la Reyna::- *Sale Mendo.*

*Mendo.* Aquí está.

*Felip.* Decidme::-

*Mendo.* No puedo deciros nada. *Vasa.*

*Felip.* ¡Ay de mí! Cierta es su suerte,  
 cierta es hijo su desgracia.

¿Hay mas pesares, mas penas,  
 mas riesgos que me combatan?

Hasta de aquella sortija  
 con que remediar pensaba  
 nuestra miseria, carezco,  
 pues viendo que era una alhaja  
 de mucho valor, y que  
 podia ser tal vez hurtada

por venderla una muger  
 pobre, de quien mi desgracia  
 se valió, la ha detenido  
 el mismo que iba á comprarla.

¡O dolor! Pero la Reyna;  
 al verla el pecho se pasma.

*Sale la Reyna, y Guardias.*

*Isab.* Vil iniquidad, perfidia  
 atróz, calumnia villana...

¿Qué haya quien tenga osadia  
 de engañar á unos Monarcas  
 que del Solio en que se asientan  
 es la justicia la basa?

¿Pero Felipa Moñiz  
 no es aquella? ¿Por qué causa  
 no llegas?

*Felip.* Señora, ¡ay Dios!  
 que turbacion de mi alma  
 se apodera...

*Niñ.* Madre, madre.

*Isab.* El temor ó el gozo embargan  
 sus sentidos... Vuelve en tí,  
 hija, del suelo levanta.

*Felip.* Señora, piedad y ved::-

*Isab.* De todo estoy cerciorada,  
 sé vuestra pobreza.

*Felip.* Aun  
 no sabeis adonde alcanza.

*Isab.* Si lo sé. He visto tu lecho

formado de triste paja:  
 he visto un trozo de pan  
 seco, que la tinta es blanca  
 para él; y por fin he visto  
 tu casa deshalajada,  
 de modo que las paredes  
 y pabimentos declaran  
 que los que habitan en ella,  
 prontamente de la parca,  
 por manos de la miseria,  
 ván á ser victima infausta.  
 ¿Estos los tesoros son  
 que Colon tiene en su casa!  
 tesoros son, si se mira  
 que dexan acrisolada  
 su conducta, y que desmienten  
 la envidia que la infamaba.  
 Pero mucho tarda Mendo:  
 estando de aquí el Alcazar  
 tan inmediato, no sé  
 de que nace su tardanza.

*Sale Mendo con Colon, y guardias*

*Mendo.* ¿Señora

*Isab.* Entrad Almirante,  
 que la Reyna es la que os llama.

*Col.* La Reyna::- *Se arroja á sus pies.*

*Felip.* ¿Mi esposo aquí?

*Niñ.* ¡Mi padre!

*Mend.* Mi amigo::-

*Isab.* Alza,  
 alza del suelo Colon,  
 que me ha traspasado el alma  
 ver del modo que te ha puesto  
 la persecucion villana.

*Col.* El gozo de haberos visto  
 me ha embargado las palabras.  
 ¿Pero Señora, creéis  
 los delitos que me achacan?  
 ¿Creéis las voces malignas  
 de esa caterva inhumana  
 de envidiosos, que pretenden  
 pribarme de vuestra gracia  
 para que yo no descubra  
 sus delitos, sus infamias,  
 sus robos... Señora invicta,  
 perdonad si se propasa  
 mi dolor, y contemplad  
 que no os he ofendido en nada;  
 que estoy lleno de prisiones  
 que del sol no vi la cara

en muchos meses , que tengo  
todas las piernas llagadas,  
la vista torpe , y las fuerzas  
sin vigor , la alma angustiada,  
y que esta es la recompensa,  
la gratitud , y la paga  
que he recibido , por dar  
nuevos Imperios á España.

*Isab.* Quitad á Colon los hierros  
que tanto su gloria infaman.  
Dejad que yo contribuya  
tambien.

*Col.* Ved que yo de tanta  
fineza:-

*Isab.* Si , digno eres.

*Col.* ¡Oh ventura no esperadal  
un vil Cocinero en Indias  
aprisionó mi desgracia,  
y una Reyna de castilla  
me pone libre en España.

*Isab.* A Dios Colon.

*Col.* ¿Gran Señora,  
pueden esperar mis ansias  
alguna serenidad  
entre tan grandes borracas?

*Isab.* Solo te digo que quedas  
por ahora preso en casa,  
que tus asistencias corren  
de mi cuenta , y que amegada  
voy en llanto , de haber visto  
como la envidia te trata. *Vase.*

*Col.* El Cielo vuestra piedad,  
ó gran Reyna , satisfaga.

*Felip.* Esposo:-

*Col.* Felipa:-

*Niñ.* Padre:-

*Col.* En mi seno , prendas caras  
descansad.

*Mend.* Al mirar esto,  
en llanto el gozo me baña.

*Colon abraza á Doña Felipa , el niño  
le agarra de las rodillas , con la mayor  
terneza , quedan en esta postura  
y cae el telon.*

### ACTO TERCERO.

*Salón real de palacio: aparecen Fernan-  
do é Isabél.*

*Fern.* Sorprendido estoy de oír,  
*Isabél,* lo que me cuentas.

*Isab.* No insto á tu curiosidad  
que por si misma lo vea;  
porque sé que no ha de haber  
en tu pecho resistencia.  
Dexando aparte el horror,  
el pesar y la tristeza  
que causaba el Almirante  
aerrojado entre cadenas  
languido , mustio , estenuado,  
desfallecido y sin fuerzas,  
cubierto de llanto amargo,  
y sumergido entre penas,  
por verse de la calumnia  
y de la impostura presa;  
el estado deplorable  
de su casa , su pobreza,  
el menage sin adorno  
las paredes descubiertas,  
sin asientos , unos lechos  
miserables , y toda ella  
descubriendo adversidad  
y miseria , manifiesta  
que son las riquezas suyas  
por la iniquidad supuestas,  
y quien miente en esto , juzgo  
que en lo demás tambien mienta.  
Aquí hay tramas , y es preciso  
descubrirlas con cautela,  
para lo qual me parece  
que debemos dar audiencia  
al Almirante , escucharle,  
manifestarle las quejas  
que hay contra él , los sugetos,  
que su proceder condenan.  
Y todo esto debe hacerse  
con madurez , en presencia  
de los Indios , de Vallejo,  
y Gonzalo. Una materia  
tan delicada como es  
quitar la honra y la hacienda  
á un hombre , á quien debió  
Castilla tanta fineza,  
es menester meditarla  
con precaucion. Las edades  
bien sabes que nos presentan  
exemplos , en que debemos  
prevenirlos de cautela  
contra la asechanza. Un hombre  
que con aplauso gobierna,  
siempre es envidiado ; siempre

tiene quien su ruina intenta.  
 Y así para discernir  
 de una vez esta materia  
 y castigar, ó premiar  
 à aquellos que lo merezcan,  
 voy hacer llamar al punto,  
 à quantos tienen en ella  
 interés, ó conexión,  
 para dexar satisfecha  
 la gratitud, la justicia,  
 la maldad, y la inocencia.

*Fern.* Quanto mas la adversidad  
 del Almirante exágeras,  
 mas me confundo, y del alma  
 crece mas, y mas la pena.  
 ¿ Pero los Indios, Vallejo,  
 Roldán, Bobadilla, Ojeda,  
 y todos no certifican  
 su iniquidad, no contextan  
 en que ha hecho unos excesos  
 que horrorizan? Isabela  
 mira que la indignidad  
 de los hombres, de apariencias  
 usa para disfrazar  
 con la ficcion sus idéas,  
 y quién sabe si Colon..

*Isab.* No prosigas; cesa, cesa,  
 que no caben en Colon  
 ni en su familia esas tretas.  
 Aunque nacida del trono  
 en la delicia, la denda  
 de ser Reyna, y de ser Madre  
 de mis Pueblos, me ha hecho vea  
 desde la casa mas alta  
 à la casa mas pequeña;  
 y en éstas quantos semblantes,  
 he visto de la manera  
 que el de su muger, é hijos!  
 Retrutada en ellos llevan  
 la imagen de la hambre, sí,  
 en ellos se manifiesta  
 su infelicidad.

*Fern.* Si noto  
 alguna idéa siniestra  
 en Bobadilla y en quantos  
 esta pesquisa manejan,  
 por tus ojos, Isabél,  
 que han de ver de mi fiera  
 el castigo mas atróz,  
 la mas horrible sentencia:

que para mi no hay delito,  
 mas grande, ni que mas sienta,  
 que el que hace la iniquidad  
 quando culpa à la inocencia.

*Isab.* No dudes, que aqui hay resortes  
 que la ruina fomentan  
 del descubridor de Indias.

*Fern.* Como llegue mi entereza  
 à penetrarlos, bien pronto  
 desbarataré su idéa.

*Isab.* Con verte inclinado á oírle  
 se tranquiliza mi pena.

¿ Conoces ahora, Fernando,  
 que á no ser mi resistencia  
 en decretar su castigo  
 nuestra gloria estaba expuesta  
 à haber sido obscurcida  
 por una injusta sentencia?

*Fern.* Pero los cargos...

*Isab.* De todo  
 mi pecho se lisongea,  
 que hemos de salir, juntando  
 à todos: con ligereza  
 haré llamar à Colon,  
 tú has llamar à los que restan.

*Fern.* Está bien.

*Isab.* Fernando mio,  
 tu dirás que soy molesta  
 en administrar justicia:  
 ¿ pero dime el Juez que yerra  
 en un castigo, por mas  
 que el yerro subsanar quiera  
 despues, puede resarsir  
 los daños de la sentencia?  
 No puede, de mi reynado  
 no quiero que se refiera,  
 que martirizó el suplicio  
 alguna vez la inocencia.

*Vase*

*Fern.* Si la Reyna consiguiese  
 trastornar todo el sistéma  
 del asunto de Colon  
 daría al mundo una prueba  
 nada equivoca del pulso  
 del exámen, y cautela,  
 que ha de tener aquel hombre  
 que los delitos refrena  
 de los demás hombres. Pero  
 Gonzalo y Vellejo llegan,  
 quiero mostrarme con ellos  
 grave por si manifiestan

ser culpados.

*Sale Gonzalo Gomez y Vallejo.*

*Gonz.* Gran señor.

*Fern.* ¿Qué quereis?

*Alons.* ¡Con qué aspereza nos habla el Rey! ¿Qué será?

*Fern.* Dicen que hay una caterva de iniquos que se ha propuesto levantar à la inocencia de Colon, quantos delitos le acriminan, con la idea de confundirle en la infamia, y abismarle en la pobreza, y quisiera averiguar si estais metidos en ella.

*Gonz.* ¿Nosotros, Señor? ¿Nosotros? tan solo en esta materia tenemos parte por dar cumplimiento à nuestra deuda, y por lo que al real decoro de vuestra Alteza interesa: y asi por haber cumplido, por deservido se muestra, vuestro poder, desde luego renunciaremos à vuestras plantas el penoso cargo; pero con la dura pena de ver que los ricos Reynos que tanto à Castilla cuestan, de la ambicion de Colon vau à ser infame presa. Pero pues vos lo quereis falta de respeto fuera intentar lo remediar, y solo porque no pueda à nuestra fidelidad reconvenir vuestra Alteza; le diremos, una vez que impuso à nuestra obediencia, que examinásemos cautos si eran ciertas sus riquezas, que un sin fin de barras de oro en el subterráneo encierra de su casa: y que en poder del Asistente se encuentra una sortija, que dicen que vale sumas inmensas, la qual, pensando era hurtada, fue detenida al venderla.

*Fern.* ¿Me engañais?

*Alon.* ¿Hay mas que vos con la mayor diligencia paseis à verlo?

*Fern.* Muy bien; pero sino se comprueba, ved que hay verdugo en Sevilla y en vuestros hombros cabeza. *Vase.*

*Gonz.* Ay como temo, Vellejo, que à un precipicio me lleva Bobadilla.

*Alons.* No temais: el acaso de la venta de la sortija, protege mas que pensais nuestra empresa. Las barras de oro, yo mismo con mis criados por la rexa del subterráneo que dà dentro de su misma puerta, las introduje. Y aunque las destinó la fineza del amigo para vos, me he querido valer de ellas para esto. Porque hay tiempos en que por las venideras dichas se han de posponer las presentes. Con que en esta inteligencia, no debe desmayar vuestra entereza.

*Gonz.* Sin embargo:— Pero el Rey parece que nos espera.

*Alons.* Vamos, que de la fortuna triunfará nuestra cautela. *Vase. Casa pobre: salen Colon, Diego Mendez, Felipa, y el Niño, despues de reconocer Colon con admiracion y tristeza la caza, suspira, alza los ojos, mira à Doña Felipa, y luego abraza al niño.*

*Col.* Hijo de mi corazon, esa que ves es la herencia que te ha adquirido tu padre en Indias. Si: la miseria, la miseria es el ornato, la comodidad, y hacienda que te dexará: ¡à qué extremo ha llegado la pobreza de mi casa! No, no acuses à *Felip.* de omision, ni de tibieza el haber enteramente olvidado las remesas:

bien me acordaba. Los viles que à tomarme residencia fueron, todos mis efectos, mis equipages y haciendas me quitaron. Con decirte que tan solo estas funestas ropas me dexaron, puedes imaginar su inelemencia, y además, como año y medio estuve en carceles fieras, sin trato, no pude à nadie decir que te socorriera.

Ay Felipa, que no sabes las lastimas y miserias de tu esposo, ni es posible que referirtelas pueda sin que mis tristes sollozos me aneguen entre mis penas. Pagos del mundo... ¿Y los grillos?

*Felp.* Dexa memorias funestas y consuelate. ¿Tus cosas no las tomó por su cuenta la Reyna?

*Col.* Si no fuera eso, ¿qué fuera de mi existencia? en la Reyna mi desdicha alibio encontrar espera, y en el Rey tambien, despues que averigüe mi inocencia; y aunque tiene malos lados... ¿Pero qué es esto! ¿Quién entra?

*Sale Mendo.*

*Mendo.* Yo, Colon, que vengo à daros una noticia muy buena, de la qual de vuestros brazos *le abraza* albricias mi amor espera.

*Col.* ¿Y qual es?

*Mendo.* Con la alegría se olvida el discurso de ella. Tomad, tomad este don  
*Le dá un bolsillo.*  
de parte de vuestra Reyna.

*Col.* ¿La Reyna me envia esto?

*Mendo.* Si.

*Col.* ¡Oh benefica Princesa! Las lagrimas que derramo, mi gratitud manifiestan. Hijo, Felipa, Diego mostrad que vuestra ternueza estima el don, y al Criador,

con fervorosas endechas, suplicad que estienda el brazo de su grande omnipotencia sobre la Reyna. Dirás de parte mia à su Alteza... Mendo, no la digas nada, sino que es tanta la fuerza del placer, que, enagenadas tengo todas mis potencias, ¿Diego Mendez, no me abrazas?

*Mend.* Al veros de esa manera estoy fuera de mi; pero os abrazaré.

*Mendo.* Otra nueva aun traigo mejor.

*Col.* ¿Qué dices?

*Mendo.* Que os dan los Reyes audiencia en público para oiros.

*Col.* ¡Quánto el alma lo celebra!

*Mendo.* Y asi, quando vos querais haced esa diligencia; y à Dios, y de vuestra dicha me doy mil enhorabuenas. *Vase*

*Felip.* ¿Ves cómo yá à consolarte empieza la Providencia?

*Col.* Ya lo veo, y asi mismo veo, que al cabo no dexa en manos de la malicia perecer à la inocencia.

*Mend.* ¿Y quando vais al Alcazar à ver al Rey y à la Reyna?

*Col.* ¿Quando! Ahora mismo. ¿Mas cómo he de ir, si la vileza de mis contrarios, las armas, las ropas, y las presecas me confiscó? De esta suerte no es posible que me pueda presentar...

*Mend.* Si de las mias aunque están de olin cubiertas os quereis valer, tomadlas y agradecedme la oferta, que la espada y el caballo ni al amigo se le presta.

*Se las quita, y se las dá.*

*Col.* En un todo que me estimas, Diego Mendez manifiestas.

*Mend.* Lo que siento es no poder mostrarlo de otra manera, pero pues os doy la espada,

que es lo que mas mi nobleza  
estimaba, agradece  
por el don mi fè sincera.

*Col.* A Dios Felipa, á Dios hijo,  
á Dios amigo: con tiernas  
voces, nacidas del alma,  
á Dios pedid que proteja  
mi virtud; que infunda esfuerzo  
á mis voces, eloqüencia  
á mis palabras; que toque  
de los Dioses de la tierra  
el corazón; que haga me oigan  
con benignidad, y que crean  
mis verdades, mis razones,  
mi integridad, é inocencia,  
para que pueda con esto  
remediar vuestra miseria;  
y otra vez recuperar  
aquel honor y nobleza,  
con que se adoran los hombres  
que de hombres de bien se precian.

*Felip.* Vé confiado, que de Dios  
implorarán la asistencia  
nuestras plegarias.

*Mend.* Andad,  
que aunque tengo á la gineta  
los cascos, y rezo poco,  
rezaré lo que se ofrezca  
por vos.

*Col.* El Señor os oiga  
segun mi fè se lo ruega.

*Felip.* A Dios, y permita el Cielo  
que justificado buelvas.

*Col.* ¿ Pero quién vá ?

*Salen el Rey y Gonzalo Gomez con  
Guardias.*

*Fern.* Yo.

*Col.* Señor:-

*Felip.* La vista del Rey me dexa  
sorpresa.

*Col.* Perdonad  
sino ha ido mi obediencia  
á ponerse á vuestros pies,  
y á daros gracias...

*Fern.* Entrega  
de las piezas escusadas  
las llaves á toda priesa,  
y ven conmigo.

*Felip.* Señor,  
todas las tenéis abiertas.

*Mend.* Mi Rey, como aqui no hay nada,  
no hay porque cerrar las puertas.

*Felip.* Solo un subteraneo obscuro,  
cuya llave no se encuentra,  
es el cerrado.

*Fern.* Está bien.

Esto mismo manifiesta  
su ocultacion, ¿ Dónde está ?

*Mend.* Debaxo de la escalera;  
y por si pensais en él  
hallar algunas riquezas,  
yo mismo de un puntapie  
echaré la puerta á tierra.

*Fern.* Venid Colon. Tu Gonzalo  
vé por luces.

*Vase.*

*Gonz.* Las ideas  
de Vallejo, han de tener  
los efectos que desea.

*Vase.*

*Felip.* Este suceso otra vez  
buelve á sumergirme en penas,  
buelve á anegarme en congojas,  
y á confundirme en miserias.

De tus Padres, hijo mio,  
vá de nuevo tu terneza  
á participar del llanto,  
de la amargura y tristeza.

Asi como las futuras  
sucesiones en diversas  
casas, por las precedentes  
sobre las demas se elevan,  
y consiguen esa pompa  
que el mundo llama grandezas;  
en la tuya, habiendo hecho  
tu padre tantas proezas,  
no veras verificada:::

Pero si verás... La Reyna  
es piadosa. El Rey es justo,  
Dios existe, y la inocencia  
no abandona; con que asi  
no desmayen tus ternezas,  
que por ti en ilustres casas  
ha de brillar la grandeza.

*Vase.*

*Subteraneo con puerta que cae hecha  
pedazos. Salen el Rey, Colon, Diego  
Mendez, Gonzalo Gomez, y Guar-  
dias con hachas encendidas. Aun  
lado habrá barras de oro.*

*Mend.* Entrad, una vez que ya  
os dexé la puerta abierta.

*Fern.* Parece que recelais

Colon.

*Col.* Como siempre asesta  
sus tiros la iniquidad  
contra mi, el pecho recela.

*Fern.* El que es inocente nunca  
debe temer sus violencias.

*Col.* Siendo inocente Señor,  
he gemido entre cadenas.

*Fern.* Está muy bien, registremos  
con prolixidad la cueba.

*Col.* Mucha envidia hay escondida.  
Ha si los Reyes tubieran  
un don especial de Dios  
para sondear las idéas  
de los hombres, la lisonja,  
tantos estragos no hiciera.

*Fern.* ¿Pero que es esto?

*Gonz.* Un tesoro  
en barras de oro se encuentra  
aquí escondido.

*Fern.* ¡Hasta adonde  
se extienden las apariencias  
de los hombres! ¡Qué maldad!

¿ es aquesta tu miseria?

¿ Hipócrita, codicioso,

te persuades que con tretas

has de engañar à tu Rey

como engañas à la Reyna?

Confundete en tu delito,

llenate de espanto, y tiembla

al ver tus iniquidades

por mi mismo descubiertas.

¿ Te turbas? ¿ Te has confundido?

¿ De tu parcial te entregas

en los brazos? El pesar,

el dolor que manifiestas,

debias tenerle antes

de cometer tal vileza.

Gonzalo, haz sacar ese oro

para que Isabél lo vea,

y dispón que su persona

en su misma casa presa

quede con guardias de vista

mientras se dá la sentencia.

Para engañar à los Reyes

¡ cuánto la malicia inventa!

*Mend.* O el espíritu maligno

anda por aquí, y desea

confundir á este varon,

ò yo no sé como en esta

estancia habia aquel oro.

¿ Señor? ¿ Señor?

*Col.* De la eterna

noche en que me ha sumergido

la malignidad perversa,

¿ quién me llama? Amigo Mendez,

responde por mi à su Alteza,

si el oro que han descubierto

en las Indias mis tareas

oculté jamás... mas yo

se lo diré... En vano intenta

decirselo mi pesar

quando se fué. Si á la Reyna

le dice, que halló en mi casa

oculta tanta riqueza

¿ qué dirá? ¿ Qué ha de decir?

que las maldades son ciertas,

que son ciertos los delitos

que me imputan. Consideras

¿ cómo la perfidia habrá

introducido en la cueba

ese perverso testigo,

esa abominable prueba

contra mi honor? Al mirar

que mi inocencia se encuentra

vulnerada; que el oprobio

cubrirá de infamia eterna

mi nombre, aquel nombre à quien

la edad rendiria ofrendas,

à no ser esta calumnia,

el corazon se me llena

de un terror que me confunde

de un pánico que me asedrenta;

los cuales ( ¡ ay de mi triste! )

tanto de mi me enagenan,

que me parece que escucho

proferir las voces negras

à los seres que los tiempos

propagarán „ las proezas

„ memorables, las hazañas,

„ las inauditas empresas

„ que hizo Colon, quando fue

„ à descubrir nuevas tierras

„ Occidente, no fueron

„ nacidas de su fineza

„ ni de su amor à Castilla

„ le movió tan solo à hacerlas

„ la codicia y el deseo

„ de llenarse de riquezas.

Esto los seres dirán

*Vase.*



que el mundo entonces mantenga,  
 quando vean el sepulcro  
 en que descansen mis yertas  
 cenizas. Amigo Mendez  
 compadece las miserias  
 de tu Xefe: Sus desdichas,  
 sus adversidades fieras.  
 Duelete de sus trabajos,  
 de sus viages y tormentas  
 al mirar que la fortuna  
 le ofrece por recompensa  
 una prision ofrentosa,  
 unas iniquas cadenas,  
 y una fama la mas vil  
 mas abominable, y negra  
 que la que tienen aquellos  
 que por malos se destestan.

*Salón Corto de Palacio, salen Isabel y  
 Mendo.*

*Isab.* ¿Tanta ha sido la alegría  
 que toda la casa entera  
 de Colon ha demostrado  
 con tu visita?

*Mendo.* Quisiera  
 hallar voces que bastasen  
 à referir la terneza  
 y alegría que reynaba  
 en todos. La complacencia  
 que he tenido en haber sido  
 el nuncio de aquella nueva  
 excede à toda alegría,  
 à todo placer supera.

*Isab.* ¿Qué poco à los Soberanos  
 hacerse amables les cuesta!  
 Y si no, ¿qué me ha costado  
 lograr la benevolencia  
 de estas gentes? Querer solo,  
 manifestar mi grandeza.  
 Las dadivas, los auxilios,  
 que distribuyen las diestras  
 de los Reyes, son las palmas,  
 los laureles que ellas mismas  
 les buscan para elogiarlos  
 y ceñir sus sienas regias,  
 ¿Creías tú, sin embargo,  
 de los testigos y pruebas  
 capáz à Colon de hacer  
 iniquidades tan fieras?

*Mendo.* Siempre dudaba Señora,  
 que en su corazon cupieran

culpas tan enormes.

*Isab.* ¿Pero  
 le digiste que viniera  
 à dar sus descargos, y  
 que le dabamos audiencia?

*Mendo.* Si Señora.

*Isab.* Estoy deseando  
 con impaciencia que venga,  
 por ver sus acusadores  
 iniquos, como le prueban  
 que tiene tantos tesoros,  
 que oculta tantas riquezas?  
 quando su familia y casa,  
 lo contrario manifiestan:  
 veremos pues con que fin,  
 (quitado el de la riqueza)  
 hizo lo que Bobadilla  
 en su causa manifiesta.  
 Aquí, Mendo, hay encerradas  
 muchas perfidias secretas;  
 y como las averigüe  
 ha de hacer ver mi entereza,  
 que no dexo por la gracia  
 de ser recta justiciera.  
 ¿Pero el Rey donde estará?

*Mendo.* Sino me engaño, su Alteza  
 viene con Gonzalo y otros.

*Salen Fernando Gonzalo y Guardias,  
 uno traerá una barra de oro.*

*Fern.* En su quarto está la Reyna.  
 Gonzalo, eso que hemos encontrado  
 à tu Señora presenta.

*Gonz.* El Rey manda que presente  
 à vuestra persona excelsa  
 este oro.

*Isab.* ¿Con que fin?  
 Explicame tus ideas  
 Fernando.

*Fern.* Despejad todos.

*Isab.* ¿En esto que manifiestas?

*Fern.* Que consideres si es justo  
 que en tanto que se desmenbran  
 tus estados de vasallos,  
 de viveres y de rentas  
 para descubrir las Indias,  
 y establecer la creencia  
 verdadera de tus padres,  
 los descubridores de ellas,  
 por descubrirlas no mas  
 se tomen la recompensa



por sí mismos, y se hagan ricos á vuestras expensas, quando el erario por ello tan empeñado se encuentra.

*Isab.* No es justo.

*Fern.* Pues sino es justo, vé de castigar severa á quien tenía en su casa ocultas con la miseria una porcion muy notable de estas producciones bellas, y de tu credulidad en adelante escarmienta. *Vase.*

*Isab.* ¿Qué es esto? ¿Qué significan reconvenções tan serias?

¿En quién el Rey habrá hallado él cúmulo de riquezas

que dice? ¿Será en Colon?

¿Cómo es dable que las tenga quando por mis mismos ojos, he observado su miseria?

Si en esta parte... Confusa me ha dexado la sorpresa de Fernando, y con el cuerpo del delito me argumenta, que es lo peor; ¿Qué he de hacer? Que por mas que de mi idea quiero apartar todo indicio, toda señal y sospecha sobre Colon, sobre él mismo la idea las manifiesta.

¿Pero qué es esto? Acia aqui con la mayor diligencia.

*Sale Diego Mendez apresurado.*

viene Mendez. ¿Qué traeis, que venis con tanta priesa?

*Mend.* ¿Que he de traer? Que para entrar siempre me cuesta quimeras; porque el bueno de Gonzalo no quiere que hable ni vea á mis Reyes, y yo que no sé lo que es etiqueta me zampo á verlos, y ahora porque no me detubiera vine corriendo, porque urge que vuestra Alteza proteja al Almirante, y de no se morirá de tristeza.

*Isab.* ¿Pues que hay?

*Mend.* Que queréis que haya,

mas trabajos y miserias contra él. El Rey ha hallado un gran tesoro en su cueva, y boto á brios que no es suyo.

*Isab.* Ya descubrí su aspereza, *ap.*  
¿Pues de quién es?

*Mend.* Juraria que esto ha sido una vil treta de que se vale la infamia para apoyar sus ideas.

*Isab.* ¿Con qué en su casa se ha hallado el tesoro?

*Mend.* Pero en ella se ha introducido por mano de los que su ruina intentan.

*Isab.* ¿Lo visteis vos?

*Mend.* No Señora, pero no es de otra manera porque mi Xefe es honrado, y vuestras minas respeta.

*Isab.* Está bien, Mendo Zorrilla,  
*Sale Mendo.*

celebro mucho que vengas, porque tengo que decirte.

*Mend.* ¿Qué dirá á Mendo la Reyna?

Con tal recato la habla, que no puedo de sus señas deducir nada. En su rostro solamente se penetra una confusion mezclada del enojo y la fiereza.

*Mendo.* Vuestros mandatos, Señora vá á executar mi obediencia. *Vase.*

*Mend.* ¿Qué le diré al Almirante?

*Isab.* Id con Dios. Yo haré que vean Castilla, Aragón, y el mundo del modo que en una empresa tan delicada procede el Rey que acertar desea; y haré ver tambien á todos que sé castigar severa. Y asi los que resultáren culpados, de mi entereza, teman el rigor, las iras, el enojo, y la violencia; pues el trabajo que dán las infinitas contiendas que se suscitan, haré que recaiga en sus cabezas. Pero no, que no es trabajo

el trabajo que se emplea  
en ventilar un delito,  
sino obligacion y deuda,  
del que tiene á su cuidado  
la fiel balanza de Astréa. *Vase.*

*Mend.* Ya está visto que lograr  
no he de poder cosa buena  
para mi Xefe; y asi  
yo no le doy la respuesta.  
Pero veré de indagar  
las ordenes que la Reyna  
ha dado á Mendo. Su ceño,  
su desusada fiereza,  
el corazon angustiado,  
me ha llenado de sospechas.  
¿Pero qué miro? Gonzalo  
se dirige ácia la Audiencia,  
y no quisiera, en verdad,  
que en este sitio me viera,  
por no tener mis enojos  
otra vez con él pendencia;  
que si una vez el respeto  
pone freno á mi soberbia,  
tanto puede apretar, tanto  
que ha de hacer saltar la cuerda.  
Pero yo aunque soy asi  
lo evitaré quanto pueda,  
por no faltar al sagrado  
que debo á estas salas regias. *Vase.*

*Salón real de palacio con cortina en medio que á su tiempo se correrá y manifestará en el trono á los Reyes, al lado de él, habrá una mesa con papeles, y una barra de oro. Sale Gonzalo Gomez.*

*Gonz.* ¿Con qué fin habrá mandado  
la Reyna que al salon venga?  
No lo entiendo, pues á nadie  
en su recinto se encuentra.  
¿Si querra, desengañada  
de Colon, viendo la prueba  
que á su Alteza presenté,  
darme alguna recompensa?  
Bien puede ser; porque hasta ahora,  
de quien servida se piensa  
no ha olvidado los servicios.  
Por otra parte la idéa  
de la introduccion del oro  
y la nulidad que encierran  
los cargos, de sobresaltos

y de temores me llena.  
Pero Vallejo no viene  
todavia con la piedra  
esquisita que en poder  
del Asistente se encuentra,  
y que ha sido detenida  
al tiempo de ir á venderla.  
¿Qué podrá ser? Quanto duda,  
quanto se afana y recela,  
aquel mortal que el delito  
le hace en el discurso guerra.  
¿Pero qué esto? Los Indios  
tambien ácia aqui se acercan.  
Con su venida el temor  
de mi corazon se aumenta.

*Sale Zira y Tecumba.*

*Zir.* ¿Los Reyes qué nos querrán?

*Tecum.* No nos toca Zira bella  
exámiarlo, nos toca  
obedecer con fé ciega.

*Gonz.* ¿Quién aqui os manda venir?

*Tecum.* Señor Gonzalo, la Reyna.

*Zir.* ¿Qué no acertais Don Gonzalo,  
que cosa en las Européas  
me enfada mas?

*Gonz.* ¿Cuál?

*Zir.* El luto

de algunas viudas que quedan  
ricas, por muerte de un viejo;  
porque es ficcion manifiesta,  
aparentar con el luto,  
que sienten lo que celebran.

*Tecum.* Calla Zira que en el mundo  
hay cosas malas y buenas,  
y todo el mundo es país  
en semejantes materias.

*Gonz.* Pero Colon: su venida  
dá á mis temores mas fuerza.

*Sale Colon y guardias.*

*Col.* Una vez que para oirme  
me dan los Reyes audiencia,  
ya no temo de la muerte  
la malignidad perversa.  
¡Mas Don Gonzalo! ¡Ay de mí!  
Al verle el pecho se yela.  
¿Pero qué temo, teniendo  
en mi favor la inocencia?

*Sale Mendez.*

*Mend.* Vengo siguiendo á mi amigo  
para ver donde le llevan.

*Zir.* ¿Siendo tan buenos los Reyes,  
porque de una vez no sueltan  
al Almirante?

*Tecum.* No sé;  
ni es bien hecho que se atreva  
á penetrar sus arcaños  
el hombre que los respeta.

*Sale Mendo.*

*Mendo.* Una vez que Colon vino  
y están todos los que ordena  
la Reyna en la sala, voy  
con la mayor diligencia:--

*Gonz.* Don Mendo, no me direis  
¿con qué fines en la audiencia  
nos junta la Reyna?

*Mendo.* Ahora  
os lo dirán sus altezas.

*Descorrela cortina y aparecen los Reyes  
en el trono con guardias.*

*Col.* Mis Reyes, Reyes invictos,  
tutelares de la tierra,  
á vuestras plantas se humilla  
el vituperio y la befa  
de la fortuna á implorar  
toda la piedad entera  
que en vos reside, que toda  
la ha menester su inocencia  
para salir del estado  
miserable en que se encuentra.

*Isab.* Alza. Y para que ninguno,  
pueda tener de mí queixa,  
ni decir que yo procedo  
(sin embargo de las pruebas  
y del tesoro que el Rey  
encontró entre tu miseria)  
con ligereza, pretendo  
que aquí mismo te defiendas  
á la vista de los Indios  
que tu delito comprueban,  
y satisfagas á todos,  
si satisfacción encuentras.

*Col.* A todos satisfaré;  
pero antes que mi inocencia,  
principie, quatro recuerdos  
voy á hacer á sus Altezas.

*Fern.* Hazlos.

*Gonz.* ¿Quanto recelaba  
el corazon esta Audiencia!

*Col.* El primer recuerdo es,  
que propuso mi fineza

antes que nadie á Castilla  
los medios de engrandecerla.  
El segundo es, que olvidando  
los riesgos y las tormentas,  
en un mar desconocido  
con solas tres carabelas  
me entregué, y que á los tres meses,  
despues de muchas tareas,  
descubri á San Salvador  
la Fernandina é Isabela,  
nombres que puse á las Islas  
en honor de cuyas eran,  
y que acreditan que yo  
no pensaba en poseerlas.  
El tercero es, que despues  
que dexé dispuesto en ellas  
lo necesario, á Castilla  
viene á dar de todo cuenta;  
hecho que de mi ambicion  
justificado me dexa.

Y el quarto es, que por mi medio  
vuestras Altezas se encuentran  
los Reyes mas poderosos  
del ambito de la tierra.

*Isab.* Está bien, y en la memoria  
los tendrá nuestra grandeza.

*Fern.* Pero es fuerza os defendais  
de los delitos que os prueban.

*Col.* Con los Indios que aquí están  
defenderé mi inocencia.

Los Indios que envié á España  
juzgo es la culpa primera.

*Isab.* Asi es.

*Col.* ¿Los tales Indios  
no volvieron á su tierra?

*Tecum.* Si Señor, y allí enseñaban  
la Religion verdadera  
que aquí aprendieron.

*Col.* Para esto  
hice que á España vinieran.  
La otra ha de ser, que á la horea  
condené con saña fiera  
á ciento y treinta Españoles:  
¿porqué les di esa sentencia?

*Zira.* Por rebeldes, y porque  
os hicieron mil ofensas.

*Col.* La otra es, que no pagaba  
los sueldos. ¿Tenia rentas  
para hacerlo? responded.

*Tecum.* Como estaban tan rebueltas

las Islas , ningún Isleño pagaba al Rey las gabelas, y por eso el Almirante carecia de moneda.

*Col.* La otra ha de ser , que al rapto no daba la menor pena.

¿Qué soldados se entregaron á ese exceso?

*Zira.* Los de Ojeda, quando en vuestra ausencia hicieron atrocidades tan fieras.

*Col.* La otra es , que castigaba con la mas severa pena á los que manifestaban las minas. ¿Y eso porque era?

*Tecum.* Porque habia reboltosos que se mataban en ellas por saquearlas.

*Col.* Estos cargos me parece que ya quedan satisfechos. Y si otros que hacerme de nuevo quedan considerad que su culpa no la cometí con plena voluntad , y que merece disculpa todo el que yerra de esta manera , y si acaso me hacen digno de la pena, espero que mis viages, mis fatigas , mis empresas, mis prisiones y trabajos, sirvan hoy de medianeras para obtener un perdon digno de vuestra grandeza.

*Fern.* ¿Y las barras de oro?

*Isab.* ¿Aun dudas?

*Fern.* Calla y dexa á mis cautelas.

¿Y las barras de oro , dime, que se hallaron en tu cueba?

*Col.* Os juro por San Fernando, que no supe jamás de ellas ; y que mi pobre familia se halla en la mayor miseria.

*Isab.* ¿Quién te dió parte , Gonzalo, de encontrarse estas riquezas en la casa de Colon?

*Gonz.* Una vez que han sido ciertas, me parece que:-

*Isab.* ¿Quién fué?

Dilo , ó mis enojos tiembla,

*Gonz. Vallejo.*

*Isab.* ¿Y en dónde está?

*Gonz.* Aquí , gran Señora , llega.

*Sale Vallejo con la sortija que dió la Reyna á Mendez.*

*Alons.* Perdonad si con la alhaja que acreditan las riquezas del Almirante , he faltado.

¿Pero cómo aqui se encuentra?

*Isab.* Venga acá. ¿Pero qué miro!

¿Habrá iniquidad mas fiera!

Esta es aquella sortija que dió á Mendez mi clemencia.

*Fern.* ¿Qué te sorprende?

*Isab.* ¿Conoces cuya esta sortija era?

*Fern.* Daniela.

*Alons.* ¿Qué es esto?

*Gonz.* Haber *ap.*

oído á Colon la Reyna.

*Fern.* Esta alhaja es tuya , y todo impostura manifesta.

*Isab.* Calla , que yo á los traidores quiero castigar severa.

*Fern.* ¿De qué suerte?

*Isab.* De esta suerte.

Venid conmigo á esa pieza contigua , que con los dos quiero tratar la sentencia que he de dar á unos delitos de tan grandes conseqüencias.

*Fern.* ¿No venis?

*Alons.* Ya obedecemos.

*Gonz.* Cercado voy de sospechas.

*Vanse con Mendo , y sale Doña Felipa.*

*Felip.* ¿Dónde está mi esposo ? ¿esposo te ha escuchado la clemencia de los Reyes?

*Col.* Si Felipa.

*Felip.* ¿Qué resultó? No me tengas padeciendo.

*Mend.* No se sabe, estamos como alma en pena; pero discurro Señora, que saldremos bien por fuerza, porque el Almirante ha hecho una asombrosa defensa.

*Felip.* Yo estoy persuadida , esposo, que ha de triunfar la inocencia.

*Col.* Zira , Tecumba , agradezco entrañablemente vuestras deposiciones.

*Tecum.* Nosotros hemos dicho la certeza de quanto pasó , y si antes:-

*Sale Isabel.* Oye , Colon , tu sentencia.

*Felip.* Su sentencia , ¿ qué decis ?

*Col. y Felip.* Piedad, piedad, y merezca::

*Isab.* Alzad , Duque de Veraguas, y dezad que mi fineza

esta joya en vuestro pecho os ponga por recompensa.

Para vos , y vuestros hijos os hago gracia perpetua del Almirantazgo de Indias.

¿ Quereis mas de vuestra Reyna ?

*Fern.* Ahora á mi me toca darte satisfaccion. ¿ Basta esta ?

*Saca Mendo à Vallejo y Gonzalo con grillos.*

Todo Sevilla te vió inocente entre cadenas, y todo el mundo culpados los verá á ellos entre ellas.

*Alons.* Señor , Bobadilla fue :-

*Fern.* Ni él ni vosotros , clemencia mereceis ; una prision obtendreis los tres , perpetua.

*Col.* Señor , si mis ruegos pueden::

*Isab.* No se vence mi entereza: llevadlos.

*Fern.* Ven á mis brazos, y en ellos templa tus penas.

*Isab.* Capitan , vuestra lealtad sabré atender como Reyna, y tomad vuestra sortija; pero extraño :-

*Mend.* Mi terneza se la dió á Doña Felipa para alibiar su miseria.

*Felip.* Y yo á este fin envié: á una muger á venderla; y pensando que era hurtada se detuvo.

*Isab.* ¿ Qué extrañeza !  
¿ Y vosotros , por que causa en la informacion primera no dixisteis lo que ahora ?

*Zira.* El temor :- nuestra rudeza :- y el habernos prevenido :-

*Isab.* Todo aqui han sido cautelas. Pero pues el Cielo quiso que por mi se descubrieran: disfruta de las bondades que su piedad te franquea, al ver que por este medio se acrisoló tu inocencia.

*Col.* Y los héroes á la vista de este trágico Poema, en sus virtudes prosigan; la persecucion no teman :-

*Todos.* Que la verdad siempre triunfa por mas que se la obscurezca.

## F I N.

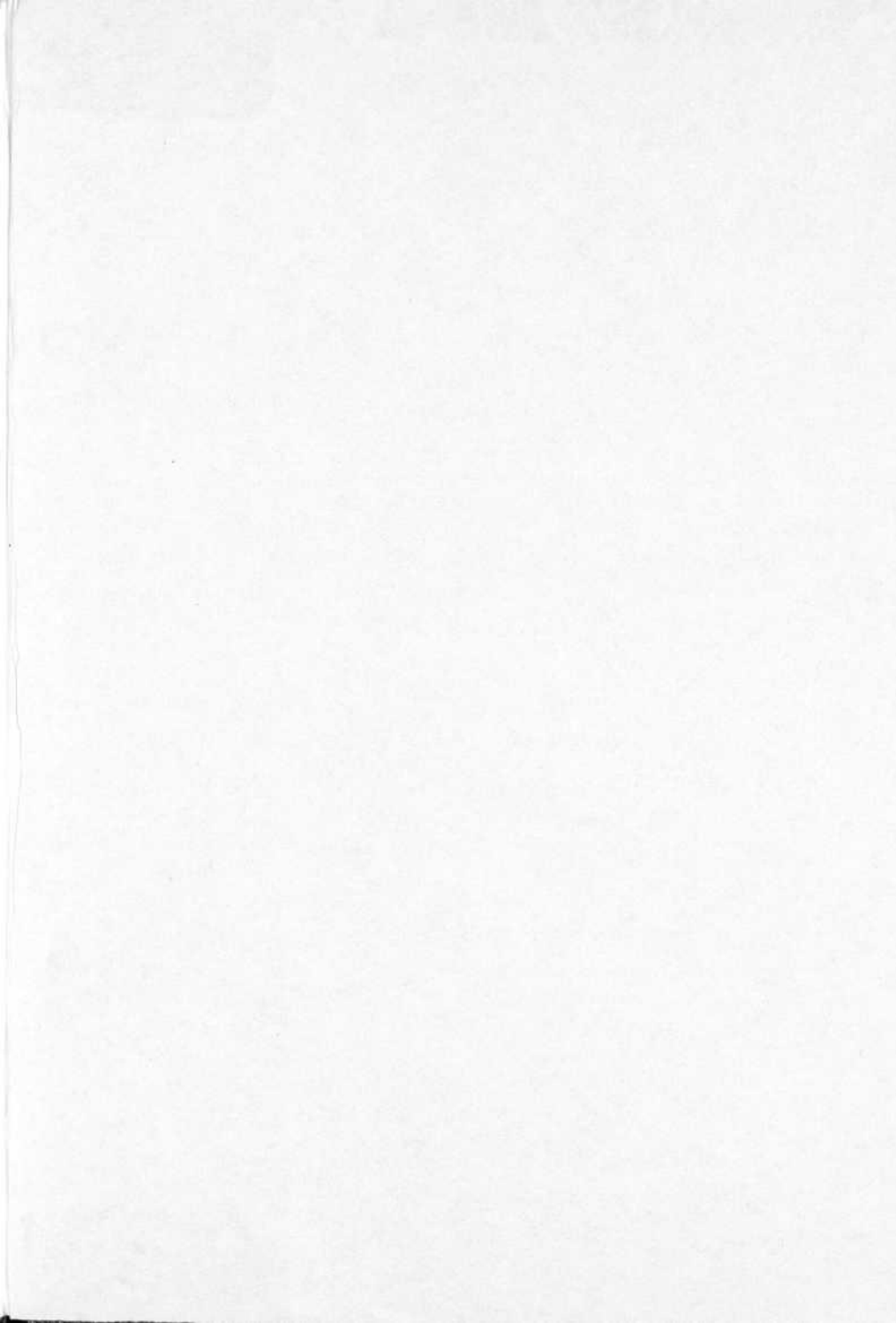
Barcelona: Por la Viuda Piferrer, vendese en su Libreria, administrada por Juan Sellent; y en Madrid en la de Quiroga.













THE  
MAGAZINE  
OF  
THE  
ROYAL  
SOCIETY  
OF  
EDINBURGH  
1881